|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011** | | |
| Jefe de Control Interno: | JANETH VILLALBA MAHECHA | Período evaluado: Del 1 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019 |
| Fecha Elaboración: Enero de 2019 |
| **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG** | | |
| **AVANCES** | | |
| El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2, establecido mediante el Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resulta de la integración del Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno. Dicho modelo está compuesto por 7 dimensiones y 17 políticas, las cuales deben ser implementadas por las entidades del orden nacional y territorial y su monitoreo se realiza a través del Formulario Único de Avances en la Gestión-FURAG, cuya última fecha límite de diligenciamiento fue el 20 de diciembre de 2019.  De acuerdo con las especificaciones del modelo, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., evidencia los siguientes avances:  GESTION ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO  Conforme a la metodología establecida por el DAFP, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia 2019, el cual fue aprobado mediante Resolución 109 de 2019. En este documento se integran todos los componentes para lograr una gestión estratégica del talento humano y se desarrollan las cinco etapas establecidas para la dimensión del talento humano en el Manual Operativo del MIPG: Disponer de información, Diagnosticar la Gestión, Elaborar el Plan de Acción, Implementar el Plan de Acción, y Evaluar la Gestión.  A continuación, se relacionan los avances del período en cada uno de los componentes:  Estándares de conducta y de integridad:  Se viene ejecutando el Plan de Acción de Integridad de la vigencia 2019, en desarrollo del cual se promueve la interiorización de los valores y el sentido de lo público, a la fecha lleva una ejecución del 95%. Se realizó el recorrido de la ruta de integridad y en el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades:     * Continuidad de socialización de los valores y la promoción del Código de Integridad de la Empresa. * Se realiza recorrido 4 en donde se solicita que los colaboradores envíen propuestas para promover la cultura de la integridad al interior de la entidad. * Se realiza la medición del impacto de la apropiación de los valores en 3 dimensiones:   - La gestión institucional: realizada en la reunión de cierre de gestión efectuada el 12 de diciembre de 2019  - La gestión de los gerentes públicos: evaluada en los acuerdos de gestión suscritos durante la vigencia.  - La percepción de los servidores del nivel de apropiación de los valores: mediante la herramienta de valoración aplicada al inicio de la vigencia.    Planes y programas de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano.   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No.** | **Actividad Bienestar** | **Fecha** | | 1 | Día de los niños | 1 de noviembre | | 2 | Desarrollo estrategia de liderazgo - reunión empalme | 20 de noviembre | | 3 | Cumpleaños noviembre | 3 de diciembre | | 4 | Feria de Navidad | 5 y 6 de diciembre | | 5 | Cumpleaños diciembre | 10 de diciembre | | 6 | Bonos Hijos de funcionarios | 11 de diciembre | | 7 | Cierre de Gestión | 12 de diciembre | | 8 | Concurso de participación en actividad de integración Cierre de Gestión | 1 de noviembre | | 9 | Novena de Navidad | 18 de diciembre |   Capacitación  Se realizaron las siguientes actividades:   | **No.** | **Capacitación** | **Fecha** | | --- | --- | --- | | 1 | Congreso yo soy SIG todos somos SIG | 19 y 20 de noviembre | | 2 | Gestión Urbana - XVI Congreso Nacional de Infraestructura | 20, 21 y 22 de noviembre | | 3 | Orden y aseo en el lugar de trabajo | 28 y 29 de noviembre | | 4 | Riesgo Público - Prevención del consumo de alcohol y drogas | 29 de noviembre | | 5 | Socialización Manual Políticas de Seguridad de la Información | 3 de diciembre | | 6 | Rendición de cuentas y control social | 3 de diciembre | | 7 | Seminario Taller Claves para la Adopción del Catálogo de Clasificación Presupuestal para entidades territoriales | 4 y 5 de diciembre | | 8 | Seguridad vial | 5 de diciembre | | 9 | Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), Gobernanza para la paz y Creación de valor público | 10 de diciembre | | 10 | Uso eficiente de la Energía | 18 de diciembre | | 11 | Integración cultural - Atención al ciudadano con enfoque diferencial | 19 de diciembre |   **Acuerdos de gestión**  Durante el período objeto del presente informe, se presentaron los siguientes avances:  En el mes de noviembre se recibió el informe de cierre del Gerente de Vivienda 039-02 de la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria, por retiro del cargo. Así mismo, en el mes de diciembre, fue solicitado a todos los Gerentes Públicos mediante oficio por parte de la Subgerencia de Gestión Corporativa, la realización del cierre de los acuerdos de la vigencia 2019, actividad con cierre programado para el 31 de enero de 2020.  **Clima Organizacional.**  Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la medición de clima realizada del 25 de septiembre al 7 de octubre de 2018 (última medición efectuada), se establecieron las acciones de intervención para mejorar el clima laboral dentro de los planes de Bienestar y Capacitación de la Vigencia 2019, como la realización de talleres de relaciones interpersonales, trabajo en equipo y liderazgo.  Dando cumplimiento a lo anterior, en el período de noviembre a diciembre de 2019 se terminaron de realizar las actividades de intervención establecidas en el Plan de Bienestar Social.  **Seguridad y Salud en el Trabajo:**  Conforme con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 1111 de 2017 y la normatividad aplicable a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para el periodo del presente informe se lograron los siguientes resultados:   |  |  | | --- | --- | | **Componente** | **Resultados noviembre a diciembre de 2019** | | Reporte de Enfermedad Laboral o Accidentes de Trabajo | Reporte de accidente de trabajo de la trabajadora Rufina García, el día 12 de diciembre de 2019 se realizará la investigación del accidente de trabajo y el respectivo plan de acción la tercera semana de enero de 2020. | | Estadísticas de Accidentalidad y Enfermedad Laboral | En el bimestre el día 12 de diciembre se presentó un accidente de trabajo, ocurrido en una actividad recreo deportiva del cierre de gestión de la Vigencia 2019, se realizará la investigación del accidente de trabajo y el respectivo plan de acción la tercera semana de enero de 2020.  En total se presentaron 4 accidentes de trabajo durante la vigencia 2019.  Adicionalmente fuimos notificados del dictamen de calificación de enfermedad por la junta regional de calificación de invalidez de Bogotá y Cundinamarca en donde se informó a la Entidad que el origen de la enfermedad de una funcionaria es de origen común, dictamen que se encuentra en términos de apelación.  Con este diagnóstico, en la Empresa se tiene una sola enfermedad laboral que fue diagnosticada en 2018 con túnel del carpo. | | Controles y mitigación de peligros | Se realizaron las siguientes actividades de intervención del riesgo:   * La ERU te escucha - 6 de noviembre * Actualización de los planos de la empresa y su respectiva ubicación en el mes de noviembre y diciembre de 2019. * Pausas activas: 26 de nov, 9, 11, 13 de dic. * Se realizó rendición de cuentas el día 18 de diciembre de 2019 al COPASST. * Semana de la felicidad del 25 al 29 de noviembre de 2019: * Actividad de bienvenida, carrito de helados – Gestión del cambio 25 de noviembre * Masajes relajantes 27 de noviembre de 2019 * Charla de preparación y adaptación al cambio 26 de noviembre * Actividad de intervención Grupo de Gestión Social 26 de noviembre de 2019 * Campaña de orden y aseo 28 y 29 de noviembre   - Capacitación de emergencias: 29 de noviembre y 9 de diciembre. | | PESV | **Comité de seguridad vial**  Reunión virtual 19 de diciembre de 2019  **Prevención del consumo de alcohol y drogas**  Control preventivo de alcoholimetría del 3 al 20 de diciembre de 2019 | | Integración del SG-SST al SIG | Aprobación del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en diciembre de 2019. |   **Plan de trabajo vigencia 2019.**  Se reitera que el Comité Directivo aprobó el Plan Estratégico del Talento Humano y el Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando le fue presentado.  **Estructura Orgánica.**  Se reitera que la Empresa cuenta con una estructura organizacional claramente definida, se tienen establecidas las dependencias y sus funciones.  **Asignación de niveles de autoridad y responsabilidad**  La Empresa tiene claramente establecidos los niveles de responsabilidad conforme a la Planta de Personal adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 04 de 2016 y modificada mediante Acuerdos 13 y 14 de 2017 y los Manuales de Funciones de Empleos Públicos y cargos de Trabajadores Oficiales.  **Planta de Personal**  En el período no se han realizado modificaciones en la planta de personal, se realizaron las vinculaciones y desvinculaciones de los Empleados Públicos de Libre Nombramiento y Remoción conforme con las renuncias presentadas y nombramientos efectuados.  **Caracterización de empleos y servidores**  Se adoptó la Resolución 460 de 2019, la cual modificó y unificó el Manual de Funciones y Competencias laborales de los empleados públicos de la ERU, en el cual se encuentran establecidos los perfiles de los diferentes cargos, la naturaleza de los empleos y las funciones determinadas para cada cargo.  El aplicativo de nómina permite generar informes en donde se puede determinar fácil y oportunamente el tiempo de vinculación, la edad, el género, el tipo de vinculación, salario devengado, entre otros. Dicha información se actualiza mensualmente con el fin de disponer de información confiable y actualizada de este aspecto.  **Ley de cuotas**  En cumplimiento de la Ley 581 de 2000, de los 17 cargos directivos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., a diciembre 31 de 2019, 12 cargos del nivel directivo se encontraban desempeñados por mujeres para un porcentaje del 71%.  **SIDEAP**  De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a la fecha se encuentra actualizada la información de los funcionarios en la plataforma del SIDEAP. Igualmente, mensualmente se hace el envío del reporte que contiene la información de todos los servidores públicos vinculados laboralmente a la Empresa, en las fechas establecidas.  **Teletrabajo.**  En los meses de noviembre y diciembre se hizo monitoreo al diligenciamiento y al seguimiento del plan de actividades mensual de Teletrabajo por parte de la teletrabajadora de la Subgerencia de Gestión Corporativa.  En el mes de diciembre, se remitió a la Secretaría General el informe respectivo de la implementación de la estrategia al interior de la ERU.  **ESTILO DE DIRECCIÓN**  En el periodo evaluado, no se tenían programadas actividades adicionales a las ya reportadas en la vigencia.  **ESTADO DE OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES**  De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto Nacional 1499 de 2017, se cuenta con la Resolución ERU 557 de 2018 “Por la cual se integra y se establece el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., y se unifica y actualiza la normatividad interna”. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño sustituyó los comités que tenían relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y cuya creación no obedecía a un mandato directo de una disposición legal, dentro de los cuales se encuentran, entre otros, los siguientes:   * Comité Directivo * Comité del Sistema Integrado de Gestión * Comité de Inversiones y manejo del Portafolio * Comité de Archivo * Comité de Capacitación y Estímulos * Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA * Comité de Seguridad de la Información   A partir de su emisión, el Comité viene sesionando normalmente.  De otra parte, se cuenta con las siguientes instancias, a través de las cuales se articula la gestión de las dependencias y de los funcionarios que desarrollan sus actividades dentro de la organización de manera que se garantice el cumplimiento de la misión institucional:   | **Instancia** | **Acto Administrativo** | **Secretaría Técnica** | **Periodicidad de reunión** | | --- | --- | --- | --- | | Comité de Contratación | Resolución 004 de 2017 | Director(a) de Gestión Contractual | Siempre que las necesidades de la empresa lo ameriten. | | Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición | Resolución ERU 056 de 2016 | Subgerente Jurídico | No menos de dos veces al mes o cuando las circunstancias lo exijan. | | Comité de Convivencia Laboral | Resolución ERU 085 de 2016  Resolución ERU 242 de 2019 | Un miembro del Comité | Cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité COPASST | Resolución ERU 279 de 2019 | Un miembro del Comité | No se especifica en la Resolución, sin embargo por Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo se reunirá por lo menos una vez al mes y de forma extraordinaria en caso de accidente grave o riesgo inminente. | | Comité de Autoevaluación y Seguimiento | Circular ERU 009 de 2017 | No se especifica en la Circular | Una vez cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité Técnico de Sostenibilidad Contable | Resolución ERU 243 de 2015 | Contador(a) | Anualmente y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité de Coordinación de Control Interno | Resolución ERU 195 de 2018 – Resolución 557 de 2018 | Jefe de Control Interno | Dos veces al año y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité de Inventarios | Resolución ERU 075 de 2016 | Responsable de Almacén e Inventarios | Cuando haya lugar o de manera extraordinaria por extrema urgencia, por la necesidad de dar solución a requerimientos hechos por los Organismos de Control y por potestad del Representante Legal de la Empresa. | | Comité de Seguridad Vial | Resolución ERU 047 de 2018  Resolución ERU 286 de 2018 | Subgerente de Gestión Corporativa | Una vez cada trimestre de manera ordinaria; y de manera extraordinaria cada vez que se requiera. |   De acuerdo con lo establecido en los actos administrativos, los Comités han venido operando de manera regular, con las siguientes excepciones:   * El Comité de Autoevaluación y Seguimiento ha venido funcionando de manera regular en el 50% de las dependencias. * Comité de Inventarios no sesionó en este periodo, pues no fue necesario.   Es importante anotar, que las decisiones tomadas en las diferentes sesiones están soportadas en las respectivas Actas.  **ESQUEMA DEL NEGOCIO**  En desarrollo de la implementación de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, se aprobó en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 9 de abril de 2019 un ajuste al mapa de procesos de la Empresa, en los procesos misionales.  Bajo este nuevo esquema, la Empresa actualizó la documentación que permite estandarizar la operación de los mismos, así como saber a qué grupos de valor dirigir la oferta, cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; para fortalecer capacidades organizacionales.  De otra parte, se elaboró el documento "Identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.” para identificar los grupos de valor y poder determinar cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; para fortalecer capacidades organizacionales.  **POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE OPERACIÓN, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**  La Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos ha venido apoyando la actualización y estandarización de la documentación asociada a los procesos de la Empresa de acuerdo con los requerimientos de los líderes de los mismos.  Para el periodo evaluado, se finalizó la actualización de la documentación asociada a los procesos, lo cual se encuentra actualizado en la eruNET y en el Listado Maestro de Documentos, para un total de 355 documentos. De igual manera, se informó de la disponibilidad de la misma en la eruNET a través de correo institucional dirigido a los líderes de proceso, para que de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-05 Control de documentos* socialicen a su equipo de trabajo y a los interesados los cambios realizados dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación (firmas) o confirmación de la eliminación del documento, así como la actualización del Normograma en los mismos tiempos, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-GJ-01 Identificación, evaluación y seguimiento de requisitos legales y otros*. De otra parte, se informan dichas actualizaciones a través de la sección “Actualización de documentos relacionados a los procesos de la Entidad” en la eruNET de manera mensual para toda la empresa.Cabe anotar que la actividad de socialización está en ejecución.  Es de anotar que, en el desarrollo de la documentación asociada a los procesos, los líderes de proceso establecen lineamientos y directrices para el adecuado desarrollo de sus actividades, de manera que dispongan de las condiciones mínimas para el cumplimiento de las metas y objetivos asignados.  **RENDICIÓN DE CUENTAS**  Para el periodo reportado, a través de la ejecución de los planes de gestión social de cada uno de los proyectos, se realizaron reuniones con la comunidad para atender inquietudes, aclarar procedimientos o intervenciones, socializar servicios de las entidades distritales, entre otros aspectos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para el periodo reportado:  **En la etapa de desarrollo:**  ***PROYECTO:*** *SAN BERNARDO*  Reuniones con comunidad: 7, con la participación de 101 asistentes.  Por otra parte, la empresa participó en los siguientes talleres y mesas de diálogo organizados por la Veeduría Distrital, Gobierno Nacional y la Secretaría Distrital de Hábitat, para sensibilizar en temas de Rendición de Cuentas y Control Social.   * Participación evento MESA T HABITABILIDAD CALLE el día jueves 07 de noviembre, donde la ERU informó a los ciudadanos el avance del proyecto en San Bernardo Tercer Milenio, especificando a los ciudadanos que se dio continuidad a la recuperación de esta zona de la ciudad, la cual inició en la primera administración del alcalde Enrique Peñalosa, con proyectos de renovación urbana como el “Parque Tercer Milenio”, construido luego de la intervención social y humanitaria que adelantó en la temida “Calle de El Cartucho”.        * Participación en el evento Diálogos Ciudadanos PDD – 2016 – 2019. La ERU fomentó la participación ciudadana y fortaleció el dialogo público entre la Administración Distrital y los ciudadanos, a través de la realización de espacios de diálogo sobre los logros del cuatrienio, de tal manera que la ciudadanía conozca los avances de la implementación del PDD 2016-2019 Bogotá Mejor para Todos, y los retos que enfrentará la próxima Administración, siguiendo los “Lineamientos y Metodología para los Diálogos Ciudadanos - Rendición de Cuentas - Cierre de administración 2019” de la Veeduría Distrital. * Participación en la Mesa de Diálogo el día 25 de noviembre de 2019 en la Plaza de los Artesanos, evento coordinado por la Veeduría Distrital, en el cual se trataron los siguientes temas:   *¿Cuál es el logro que más destaca de esta administración en este eje temático y por qué?*  *En este eje temático, ¿qué faltó por hacer? ¿Cuáles son los retos para la próxima administración?*  *¿Sobre qué tema de este eje deberá pronunciarse el Alcalde en la rendición de cuentas?*     * Rendición de Cuentas del Sector el 05 de diciembre de 2019 en el Auditorio de la Veeduría Distrital, el cual fue transmitido de manera virtual a las Alcaldías y puntos locales a través de redes sociales. Se contó con la asistencia de 210 ciudadanos de manera presencial en los puntos locales y 72 ciudadanos conectados mediante redes sociales. En esta rendición para la ERU no fueron formuladas preguntas de la ciudadanía, esto está consignado en el documento "Anexo E Formato Sistematización Diálogo Ciudadano Virtual respuesta a preguntas".  |  |  | | --- | --- | |  |  | |  |  |   La metodología adoptada permitió el flujo de una comunicación tranquila, asertiva e informativa, propiciando un diálogo enriquecedor entre la ciudadanía y los representantes de la administración.  El desarrollo del diálogo virtual se realizó con una transmisión en vivo y la ciudadanía interesada pudo acceder virtualmente desde las redes sociales a través del link https://www.facebook.com/Veeduriabogota/. Para aquellas personas que no contaban con los medios tecnológicos, se habilitó la opción de ir a la Alcaldía Local. De esta manera, se transmitió simultáneamente para todas las 20 localidades.   |  |  | | --- | --- | | Intervención ciudadana desde el punto de transmisión Veeduría Distrital | Formulación de preguntas y diligenciamiento de formatos  desde Alcaldías Locales  (en foto Puente Aranda) |   **ACCIONES ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA**  Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá realizaron las siguientes actividades, así:  **Seguimiento PAAC 2019**  Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, se proyectó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, vigencia 2020, el cual fue publicado en la página web de la empresa y socializado a través de los medios de comunicación internos y externos, invitando servidores públicos, contratistas, ciudadanos y partes interesadas; a conocer, debatir, apreciar y formular, sugerencias y propuestas sobre el mismo, las cuales se recibirán hasta el 15 de enero de 2020.  **Ley de Transparencia**  Se realizó una reunión con los líderes operativos el 5 de noviembre de 2019, para reforzar en temas sobre “Transparencia, información clasificada y reservada” y así ajustar dicha información para cumplir con lo establecido en la Ley y con las matrices con las cuales efectuó medición la Procuraduría.  Finalmente, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, las áreas responsables llevaron a cabo las actividades necesarias para mantener actualizado el link de Transparencia, en la página web, según se requirió.  **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**  Frente a este tema, los líderes de proceso revisaron y validaron los mapas de riesgo de los procesos a su cargo, y una vez consolidados los riesgos de todos los procesos, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 18 de diciembre de 2019, se aprobó el *Mapa de Riesgos ERU* bajo la nueva metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP adoptada mediante la Política de Administración de Riesgos (GI-05).  **ESTADO DE METAS E INDICADORES** Resultado Seguimiento Cuarto Trimestre 2019 – Indicadores de Gestión A continuación, se presenta un balance general de los 49 Indicadores de Gestión por proceso que tuvieron una calificación de: Satisfactorio, Aceptable, Inaceptable, N/A en el cuarto trimestre del año.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - CUARTO TRIMESTRE 2019** | | | | | | **Satisfactorios** | **Aceptables** | **Inaceptables** | **N/A** | **TOTAL** | | 44 | 2 | 1 | 2 | 49 |   Tabla N° 1. Balance de indicadores por procesos de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos  La Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos lidera el objetivo estratégico *“Fortalecer la estructura administrativa, técnica, institucional y operativa de la empresa, así como incrementar la sostenibilidad del SIG, para alcanzar óptimos niveles de productividad y servicio.”* De acuerdo al monitoreo de la estrategia para el IV trimestre a través de evaluación, control, seguimiento y análisis de los 49 indicadores de proceso que conforman la estrategia, se determina que han tenido un comportamiento satisfactorio; en cuanto a los indicadores que están con cumplimientos Insatisfactorios por debajo del 60%, se generaron las recomendaciones y alertas al líder de proceso para que tomen las acciones y generen el plan de mejoramiento correspondiente.  A continuación, se presenta un resumen de todos los indicadores que hacen parte de cada proceso junto con la calificación obtenida durante el cuarto trimestre de 2019, esto con el fin de tener una visión holística de cuáles son los indicadores que se reportaron con mayor y menor nivel de satisfacción.  **Cuarto Trimestre 2019**          Resultado general Seguimiento de los indicadores por Procesos – Cuarto trimestre 2019  **INVENTARIOS**  La actualización del inventario de bienes de la Empresa se realiza una vez al año, cotejando los inventarios individuales frente a los que existen en el Sistema de Información Administrativo y JSP7- Gobierno. Para el período de noviembre a diciembre de 2019 se presentaron novedades debido al retiro de personal, ingreso o cambio de bienes entre el personal, por lo que se procedió a la respectiva actualización en el Sistema JSP7 módulo inventarios.    **GESTIÓN DOCUMENTAL**  Se avanzó en la implementación de los siguientes instrumentos:   |  |  | | --- | --- | | **INSTRUMENTOS** | **ADOPCIÓN** | | Política de Gestión Documental | Publicado en página Web y ERUNET | | Tabla de Control de Acceso para Documentos | | Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos -SGDEA- | | Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales | | Índice de Información Clasificada y Reservada | Publicado en página Web - ERUNET - datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/informacion\_clasificada\_reservada | | Programa de Gestión Documental -PGD- | Resolución 441 de 2018. | | Plan Institucional de Archivos -PINAR- | Resolución 206 2018. | | Actualización de Tabla de Retención Documental -TRD- \* Ficha de Valoración Documental y Disposición Final -FVDDF- \* Cuadros de Caracterización Documental -CCD- \* Cuadro de Clasificación Documental -CCD- \* Documento Introductorio de la -TRD- | Resolución 610 de 2019 | | Sistema Integrado de Conservación -SIC- | Resolución 552 de 2019 |   En cuanto a los avances obtenidos en los procesos archivísticos de la Empresa, se puede decir que contamos con un porcentaje de avance de 85.5%, a partir de los parámetros del informe técnico de la visita de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística, de la Secretaria Técnica del Consejo Distrital de Archivo y teniendo presente que en el último semestre se aprobaron los instrumentos pendientes y se dieron avances en el tema.  Adicional a los instrumentos archivísticos, a la fecha la Empresa cuenta con los procedimientos establecidos en el Decreto 2609 de 2012, para los efectos del presente lineamiento se denominan operaciones constituidas por uno o varios procedimientos. En consecuencia, el proceso de gestión documental comprende las siguientes operaciones o procedimientos: planeación, producción, gestión y trámite (correspondencia), organización, transferencias, disposición de los documentos, preservación a largo plazo y valoración.  **Actualización de la Tabla de Retención Documental -TRD-:**  La actualización de la Tabla de Retención Documental fue aprobada mediante Resolución 610 de octubre 2019; la cual se encuentra socializada a cada una de las dependencias de la Empresa.  **Programa de Gestión Documental -PGD-:** Se desarrollaron las siguientes actividades:   * Se aprobó la Política de Gestión Documental. * Se publicaron los procedimientos de planeación, valoración documental, preservación y disposición final y actualización del procedimiento de creación de expedientes virtuales. * Actualización, convalidación y publicación de la Tabla de Retención Documental y cuadro de clasificación documental. * Elaboración del banco terminológico de tipos, series y subseries documentales (Actividad posterior a la aprobación de la actualización de TRD por el Consejo Distrital de Archivos). * Se elaboraron las tablas de control de acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos. * Desarrollo del índice de información clasificada y reservada de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Se elaboró y ejecutó el plan de transferencias primarias (del CAD al A.C) Actividad permanente. * Se ejecutó el Plan de Capacitación y Sensibilización en Gestión Documental de la ERU. * Se adelantó el proceso (estudios previos, programación de recursos) para la adquisición de un software de gestión documental teniendo en cuenta los requisitos funcionales definidos por la Empresa.   **Plan Institucional de Archivos - PINAR:**  Se avanzó en las siguientes actividades:   * Proyecto de adquisición e implementación del software de Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) para la ERU. * Plan de Formulación e implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC. Plan de Conservación Documental, Plan de Preservación Digital a Largo Plazo. * Centralización con control central de los archivos de gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Implementación del Sistema Integrado de Conservación -SIC-. * Proyecto de intervención de documentos de conservación total. * Proyecto de estructuración del proceso de gestión documental en el Sistema de Gestión de Calidad -SGC- de la Empresa. * Proyecto para la formulación y ejecución del plan de capacitación y sensibilización en gestión documental de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Adquisición, verificación, adecuación y valoración de los espacios e infraestructura asignada por la ERU para la administración del acervo documental del archivo centralizado y central conforme a la condición físico ambiental, establecida en el Acuerdo 008 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación.   **Sistema Integrado de Conservación - SIC:**  La Empresa cuenta con un Sistema Integrado de Conservación SIC- adoptado mediante Resolución 552 de agosto de 2019 y publicado en la página web de la Empresa. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran una capacitación en conservación preventiva, en la que se trataron los temas del Sistema Integrado de Conservación, la adecuada manipulación de la documentación, las acciones menores a implementar en los documentos que presenten deterioro, el manejo de material con deterioro biológico y la importancia del uso de los implementos de seguridad en el trabajo, al equipo técnico de Gestión Documental del CAD.  **Plan de Preservación Documental:**  Se inició con el Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento, se adquirieron las unidades de almacenamiento aprobadas por el Archivo de Bogotá para el almacenamiento documental. Se realizó la desinsectación y desratización en las instalaciones del archivo central. Se hizo la recarga, redistribución e instalación de 22 extintores.  Por otro lado, se adquirieron los equipos necesarios para el control de las condiciones ambientales en las áreas de almacenamiento documental, al igual que las hidroaspiradoras con filtro de aire para la adecuada limpieza y mantenimiento, no solo de las áreas de almacenamiento ya mencionadas sino también de las áreas de trabajo con el fin de reducir la carga de material particulado en estos lugares.  Se hizo el acompañamiento por el equipo de inspección de COPASST al archivo central en el que se recuerda y recomienda el uso de los elementos de protección personal por parte del equipo técnico responsable de la manipulación e intervención documental.  **Archivo Central:**  Se cumplió con la meta establecida en el Plan de Acción Institucional de realizar la intervención de 192 ML de 468 ML, del acervo documental de Metrovivienda administrado por un tercero, apuntando a la organización de los expedientes misionales de acuerdo con la TRD: Frente a esta actividad se tiene que durante noviembre y diciembre de 2019 se intervinieron 11.35 metros lineales con un avance del 5.91% cerrando con la intervención total 202.82 metros lineales y un cumplimiento del 105.63%.  Se cumplió con la meta de realizar la unificación de 5.538 registros de los archivos de las Empresas Fusionadas.    **Centro de Administración Documental -CAD-:**  Entre noviembre a diciembre de 2019 se realizaron las siguientes actividades:   * De las entregas documentales que han realizado las áreas se tiene un avance de intervención de 12,3 Metros Lineales de los 83 establecidos para la centralización y digitalización del plan de acción vigencia 2019. * Se recibió por traslados documentales 15.256 folios para ser insertados en los diferentes expedientes que administra el CAD. * Se atendieron 500 solicitudes de préstamos de expedientes físicos.   **GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL**  Gobierno Digital  En materia de Gobierno Digital se avanzó en:   * Implementación del sistema Odoo y del módulo CHIE creado por el IDU en una máquina virtual, con el fin de centralizar, optimizar y hacer seguimiento del Plan de Mejoramiento por parte de Control Interno. Ruta sistema odoo: /var/odoo\_v9 y Ruta módulo Chie: /var/odoo\_src. * Revisión y parametrización plugin de diagramas de GLPI para poder realizar gráficos para temas de Gobierno Digital. * Puesta en producción portal web cumplimiento de meta compartida con OAC de la NTC 5854 de accesibilidad web, fecha puesta en producción 24 de diciembre. * Actualización diseño de servidores en Data Center ETB y sede principal Porto 100 acorde a los cambios de configuración y traslado de los servidores. * Avance del 70% en la racionalización del trámite “Liquidación de la obligación urbanística de provisión de suelo para VIS/VIP” a través de la Ventanilla Unica de la Construcción VUC. * Se realizaron pruebas módulo del sistema VUC por el trámite VIS/ VIP de la ERU para proponer mejoras en cuanto a los perfiles, alcances y envío de estado a los responsables del proceso. * Salida a producción del trámite en línea VIS/VIP en el sisttem VUC Hábitat.   Seguridad Digital   * Se aprobó y publicó el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información, así mismo se realizó la socialización a todo el personal de la Empresa. * Se gestionó la suscripción de un contrato que tendrá por objeto la implementación y puesta en marcha de la gestión de archivos electrónicos.   **PRESUPUESTO Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  Al corte del 31 de diciembre de 2019, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. presentó una ejecución presupuestal del 82.68% la cual corresponde a la suma de $224.470 millones del total de la apropiación de recursos para la Empresa.  **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**  Para el periodo del informe se realizaron modificaciones según novedades presentadas por las dependencias las cuales se encuentran debidamente publicadas en el portal Secop.  Frente al tema de Inversión se dispone de un plan de contratación por proyectos que se utiliza como herramienta de planeación y monitoreo de la gestión, al cual se le hace seguimiento mensual a fin de determinar el avance de la ejecución de los recursos por meta, de acuerdo a la programación realizada.  Frente al tema de Inversión se dispone de un plan de contratación por proyectos que se utiliza como herramienta de planeación y monitoreo de la gestión, al cual se le hace seguimiento mensual a fin de determinar el avance de la ejecución de los recursos por meta, de acuerdo a la programación realizada.  **PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA**  La Empresa realiza el respectivo seguimiento de ingresos y gastos generados mensualmente, esto con el fin de dar cumplimiento a lo programado al inicio del año. Así mismo, dicha información es remitida de acuerdo a los formatos establecidos a través de la plataforma de Sivicof.  **DEFENSA JURÍDICA**  La Subgerencia Jurídica es el área encargada de representar de manera oportuna y pertinente, los intereses de la Empresa en la defensa de la misma, ya sea a través de procesos de índole litigioso, de carácter policivo e incluso del orden administrativo, cuya finalidad es la de reducir la responsabilidad patrimonial en la que pudiera incurrir la entidad en el desarrollo de su objeto social.  Para el efecto, cada apoderado frente a los procesos o actuaciones administrativas asignadas a su cargo, no solo se encuentra en la obligación de ejercer una adecuada defensa bajo los postulados normativos vigentes, sino también debe acatar las decisiones que se abordan al interior del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, y de las posiciones que, a nivel Distrital e incluso Nacional, deben ser acogidas.  Es así como se ha dado cabal cumplimiento a la legislación vigente y a los procedimientos creados al interior de la Empresa para su adecuada defensa jurídica, en primera instancia a través de las decisiones, seguimiento y discusión de los procesos, citaciones de tipo extrajudicial, o análisis puntual de casos que se someten a revisión del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, para posteriormente materializar la decisión en la etapa que corresponda.  En virtud de lo expuesto, para los meses noviembre y diciembre de 2019, se surtieron las siguientes reuniones en el marco del Comité de Conciliación:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **REUNIONES DELCOMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, CONCILIACIÓN Y REPETICIÓN EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019** | | | | **ACTA No.-19 del 12 de Noviembre de 2019** | Tema No.1 : Formula de conciliación proceso judicial 2015-0023 brisas del tintal  Citación mediación secretaria jurídica distrital contrato 2190 de 2012 | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Recomendación suspender la audiencia para posteriormente solicitar conciliación  **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 2:** Asistir a la citación y seguir el lineamiento de No conciliar y continuar con el proceso | | **ACTA No.-20 del 28 de noviembre de 2019** | Tema No. 1.-  Analizar con conclusión de la reunión del 14 de noviembre y estudiar la propuesta del apoderado de la secretaria de salud para presentar un acuerdo conciliatorio que ponga fin al proceso 2017-000171.  Tema No: 2  Revisión de la resolución del comité de defensa judicial | **EN RELACION CON EL TEMA No.- 1**  **Se accede a que se presente fórmula de conciliación.**  **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 2** se accede a que se realice el análisis de la resolución en el mes de noviembre | | **ACTA No.-21 del 11 de diciembre de 2019** | Tema No.- 1  Revisión de la resolución por el cual se establece el comité de defensa judicial conciliación y repetición de la empresa  Tema No 2:  Análisis de la sentencia dentro del proceso de la ERU contra el consorcio urbanizar | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  El comité accede a que se haga la gestión para la firma de la resolución  **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 2** El comité queda enterado de la sentencia proferida dentro del proceso y la apelación que interpondrá la apoderada de la ERU. | | **ACTA No.-22 del 20 de diciembre de 2019** | Tema No.- 1  Cumplimiento del reunión del comité de defensa |  |   Por otro lado, por disposición normativa Distrital y como seguimiento a las actuaciones de defensa jurídica de la Empresa, los apoderados de la entidad deben mantener de manera actualizada la información de la página SIPROJ-WEB de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con cada uno de los procesos judiciales a su cargo, por cuanto corresponde al aplicativo determinado para el control de las actuaciones judiciales de la totalidad del Distrito, y de manera trimestral se lleva a cabo la calificación del contingente judicial, habiéndose surtido dicha actuación, en el mes de Diciembre de 2019.  Aunado a lo expuesto, de manera mensual se remiten al área contable de la Subgerencia de Gestión Corporativa de la entidad, la relación de la totalidad de los procesos de carácter judicial en los que actúa como parte actora o pasiva la Empresa, o en aquellos en los que directamente no participa pero que son del interés de la entidad por sus resultas (como por ejemplo el caso de procesos en los que sea parte alguno de los patrimonios autónomos en los que se encuentre en calidad de fideicomitente la ERU).  A la fecha, la relación de los procesos judiciales es la siguiente:    \***ACCIONES DE TUTELA**: Desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2019 fueron recibidas y debidamente contestadas 22 acciones de tutela.  En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*, esta Subgerencia remitió el consolidado de los procesos judiciales, con corte al mes de octubre de 2019, para ser publicados en la página Web de la Empresa en los términos del Decreto 103 de 2015 y del Decreto Único Reglamentario 1051 de 2015.    **SERVICIO AL CIUDADANO Y RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES – SUIT**  En cuanto a la atención al ciudadano se ha mantenido a través de los canales dispuestos con los que cuenta la empresa como son: Presencial y telefónico, pagina Web, correo electrónico, buzones de sugerencias, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) y redes sociales, atendiendo a los lineamientos y tiempos establecidos normativamente. Adicionalmente se fortaleció el punto de información al ciudadano en el Hospital San Juan de Dios, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad del Barrio San Bernardo donde actualmente se desarrolla el proyecto de Renovación Urbana.  Durante el periodo se capacitaron a treinta y un servidores en “Atención al Ciudadano con Enfoque diferencial”  En el marco de la Reunión Plenaria Red Distrital de Quejas y Reclamos de la Veeduría Distrital se participó en los siguientes Nodos:   * Política Pública y Ciudadanía: simplificación y socialización de la guía ciudadana * Lenguaje Claro: Traducción de documentos a lenguaje claro, Ajuste página Web de la red Distrital de Quejas y reclamos- módulo de lenguaje claro y articulación con los servidores de las áreas de comunicaciones de las entidades. * Formación y Capacitación: Documentos de competencias, formación, módulo de competencias de las entidades- página web de la red Distrital de Quejas y Reclamos.   En cuanto a racionalización de trámites y demás actividades relacionadas con la implementación del Decreto Distrital 058 de 2019:   * Se emitió la Resolución ERU 520 de 2019 *“Por la cual se adopta y reglamenta el trámite para el cumplimiento de la obligación urbanística de provisión de suelo para VIS-VIP a través compensación económica, conforme a las normas y reglamentos vigentes*”, y se inscribió el trámite "Cumplimiento de la obligación urbanística de provisión de suelo para VIS/VIP VIS-VIP a través compensación económica", en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. * Establecimiento de la estrategia de racionalización del trámite "Cumplimiento de la obligación VIS-VIP a través de compensación económica" a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.   Atenciones en el punto de Información- Oficina Central   |  |  |  | | --- | --- | --- | | MES | PRESENCIAL | TELEFÓNICA | | Nov-19 | 7 | 22 | | Dic-19 | 12 | 30 | | Total | 19 | 52 |   Solicitudes que ingresaron a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.   |  |  | | --- | --- | | MES | PQRS | | Noviembre | 34 | | Diciembre | 25 | | Total | 59 |   PARTICIPACIÓN SOCIAL   |  |  |  | | --- | --- | --- | | REUNIONES CON COMUNIDAD/ PROYECTO | Noviembre | Diciembre | | SAN BERNARDO | 4 | 3 | | VOTO NACIONAL | 0 | 0 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | Atención Social Voto Nacional | Presencial | Telefónica | | Noviembre | 3 | 3 | | Diciembre | 2 | 6 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | Atención Social San Bernardo | Presencial | Telefónica | | Noviembre | 70 | 371 | | Diciembre | 33 | 152 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | Atención Social Bronx | Presencial | Telefónica | | Noviembre | 2 | 5 | | Diciembre | 1 | 2 |   En el marco de la participación social, la Oficina de Gestión Social ha establecido encuentros con las comunidades de los proyectos que adelanta la Empresa, las cuales tiene como fin brindar espacios de diálogo, concertación e información.  Las reuniones y encuentros con la comunidad, se generaron por solicitud de los ciudadanos o por iniciativa de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C, para socializar información particular referente a cada proyecto. Además, se han convocado a los diferentes actores sociales involucrados en los procesos de intervención, para dar respuesta a todas sus inquietudes en el marco de la misionalidad de la ERU.  **Gestión Social en Obra:**  Usme I: Se realizan los recorridos de campo verificando que los operarios tengan toda su dotación personal de obra, se capacita en SST.  Usme III: Se realizaron los recorridos de campo programados, se capacita una vez por semana al personal de obra en SST.  San Bernardo: Se acompañó la demolición de predios y se garantizó el arreglo de los daños causados por la demolición a algunos predios afectados así mismo se colaboró en una jornada interinstitucional, vacunación de animales domésticos, puesta de chips de identificación a mascotas, cerramiento de los predios demolidos, en lámina de aluminio y otros con postes y alambre de púas.  Se han realizado todas las actas de vecindad de los predios colindantes a los predios a demoler.  Organizaciones Populares de Vivienda  Se remitieron dos (2) bases de datos a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación relacionando:  1. Nuevos núcleos familiares con asignación de subsidio VIPA para iniciar el proceso de restitución de derechos y ruta de atención en la entidad mencionada  2. Consolidado de unidades de vivienda entregadas a los beneficiarios en cada una de las manzanas ubicadas en la Ciudadela El Porvenir, relacionadas con el proyecto.  Respecto a atenciones personales y/o telefónicas, durante el periodo no se reportaron ninguna de estas, ni reuniones con comunidad.  El proyecto San Bernardo, se encuentra en ejecución del Plan de Gestión Social en el marco del proceso de adquisición predial.  El proyecto Voto Nacional, se encuentra en proceso de adquisición predial y ejecución del plan de gestión social, el cual se encuentra en fase de finalización, toda vez que los predios ya fueron adquiridos en un 90%.  **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PRIMERA Y SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA**  A continuación, se presentan las actividades relacionadas con la evaluación y seguimiento de primera y segunda línea de defensa:   * Realización de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en los cuales se provee información a la alta dirección sobre el funcionamiento de la entidad y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar. Para este periodo, tuvo lugar la “Revisión del Sistema Integrado de Gestión” por parte de la alta dirección. * Realización de Comités de seguimiento a los proyectos misionales de la empresa. * Realización de los demás Comités Internos, que permiten llevar a cabo seguimiento, monitoreo y control de las actividades programadas, para garantizar razonablemente la ejecución de la operación de la Empresa. * Realización de Comités Operativos con los líderes operativos, con el fin de comunicar políticas, procedimientos y estrategias establecidas y así garantizar que se cumplan. * Aplicación del Manual de supervisión e interventoría de contratos por parte de los supervisores e interventores de contratos o proyectos. * Realización de procesos de comunicación interna que facilitan que todas las personas conozcan el avance de las diferentes actividades de gestión que se realizan en la entidad, a través de los canales dispuestos por la Oficina Asesora de Comunicaciones. * Se cuenta con Buzón de Sugerencias, ubicado en los Puntos de Atención al Ciudadano en la Sede Principal y en el Hospital San Juan de Dios, a través de los cuales se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo. * Se cuenta con el Sistema Distrital de Quejas – SDQS, a través del cual se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo. * Junto al Contrato 291 de 2019 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, la Empresa cuenta con herramientas de monitoreo sobre la infraestructura tecnológica, de la siguiente manera:   + Monitoreo del servicio de colocación de 6 servidores en Datacenter.   + Monitoreo del servicio de backups sobre 5 servidores en Datacenter.   + Monitoreo de canales dedicados hacia Datacenter.   + Monitoreo del servicio de canales dedicados:     - * + Datacenter.         + Sede San Juan de Dios.         + Secretaría Distrital de Planeación.         + Internet en Sede principal.         + Monitoreo Seguridad Centralizada. * Documentación vigente asociada al Sistema Integrado de Gestión, tales como:  1. GI-05 Política de Administración de Riesgos. 2. PD-01 Planeación Estratégica de la Gestión. 3. PD-02 Programación y seguimiento al Plan de Acción Institucional. 4. PD-03 Diseño, actualización y seguimiento de Indicadores. 5. PD-06 Programación de la contratación asociada al rubro de inversión. 6. PD-26 Seguimiento a los Proyectos Misionales. 7. PD-74 Constitución y seguimiento a esquemas fiduciarios. 8. PD-37 Supervisión e Interventoría de Contratos. 9. MN-02 Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos. 10. PD-05 Control de Documentos. 11. PD-57 Auditorías internas SIG y de Evaluación Independiente 12. PD-17 Planes de mejoramiento. 13. PD-12 Comunicación Interna.   **GESTIÓN AMBIENTAL**  A continuación, se relacionan las actividades de carácter ambiental que se han realizado en el periodo evaluado:   1. **Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA**   Es el instrumento de planeación que tiene como base el análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de las acciones pertinentes que permitan dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto Distrital 456 de 2008.  Realización de las siguientes actividades de socialización en el marco del PIGA:   1. Reporte de actividades realizadas del juego distrital *"Cuando te mueves, Bogotá se mueve*", quedando en el puesto 35 de 68 entidades distritales inscritas. 2. Entrega de un kit con un cuello, reflectivos, linternas, una libreta y una bolsa reutilizable para las personas que participaron en la actividad The Challenge (recorrido desde la oficina hasta el Simón Bolívar y regreso en bicicleta). 3. Campaña promoviendo el uso eficiente de la energía, mediante el diseño y publicación de un Wallpaper para todos los computadores. 4. Auditoría por parte de la SDA los días 4 y 5 de noviembre, en la cual se evaluó la gestión ambiental desarrollada durante el 2017 y 2018. 5. Reporte de actividades realizadas durante el 2019 en el Empresa, en el marco del Programa de Movilidad Sostenible y en cumplimiento a la Ley 1811 de 2016. 6. **Sistema de Gestión Ambiental** 7. Seguimiento a las prácticas ambientales y las medidas de mitigación con el fin de reducir los posibles impactos que se puedan generar en el proceso de ejecución y revisión de los informes mensuales del aspecto SISO y Ambiental. 8. Cargue de los certificados de disposición final, los de aprovechamiento de las obras registradas y las cantidades de RDC´S generados cada mes en la herramienta Storm User de la Secretaria Distrital de Ambiente. 9. Respuesta requerimientos internos y externos sobre el estado de implementación del PIGA. 10. **Seguimiento y apoyo ambiental en las obras**   Dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1138 de 2013, “*Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de La Construcción y se toman otras determinaciones*”, se ha realizado seguimiento a las prácticas ambientales y las medidas de mitigación con el fin de reducir los posibles impactos que se puedan generar en el proceso de ejecución, así como la revisión de los informes mensuales del aspecto SISO y Ambiental.  De igual forma, dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1115 de 2012 “*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital*”, se cargaron en el aplicativo Storm User de la Secretaria Distrital de Ambiente, los certificados de disposición final, los de aprovechamiento de las obras registradas y las cantidades de RDC´S generados cada mes.  **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**  El sistema de mesa de ayuda GLPI cuenta con dos módulos que permiten tener una base de conocimiento, en donde dentro del campo de solución de un soporte se puede especificar el paso a paso de la solución y volverlo como conocimiento para los diferentes grupo creados en la organización, aunque actualmente sólo se está compartiendo entre los miembros del área de Sistemas, técnicamente se puede compartir a todos los grupos creados acorde al Directorio Activo de la empresa (LDAP), dado el caso en que el soporte sea sobre el uso que del servicio por parte del usuario y no sobre una solución técnica especifica de un profesional calificado en el tema. A continuación, se describen los dos módulos que se usan como base de conocimiento:   * *Módulo FAQ*: Preguntas frecuentes para facilitar al usuario la utilización del sistema, clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones. * *Útiles*: Contiene Base de conocimientos el cual muestra las incidencias y requerimientos clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones. Además, tiene reportes predefinidos.   De otra parte, de manera mensual se emite el *Certificado de Confiabilidad* en el cual se garantiza que la totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios, se encuentra validada y actualizada, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de servicio al Ciudadano de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  **INNOVACIÓN**  A continuación, se relacionan los avances en este tema para el periodo noviembre y diciembre de 2019:   * Implementación del sistema Odoo y del módulo CHIE creado por el IDU en una máquina virtual, para pruebas. * Paso de ambiente de desarrollo a pruebas del nuevo portal web usando git para clonar el proyecto y Composer para instalar Drupal8; además de configuración de Node.js, npm y cross-env para que el desarrollador del portal pueda trabajar en el ambiente de pruebas estilos de preprocesador SASS. * Salida a producción del trámite VIS-VIP en línea, en el sistema de información VUC de Hábitat, acorde a lo establecido en cumplimiento del trámite de la empresa. * Configuración de arquitectura del Hosting Web y salida a producción del nuevo portal Web dando cumplimiento a NTC 5854 de Accesibilidad Web.   **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**  A continuación, se relacionan las actividades adelantas en este período:   * Seguimiento al cumplimiento de los planes de acción, plan de contratación de inversión de la Empresa: los seguimientos a planes de acción de inversión se realizan cada trimestre, por lo tanto, el seguimiento al último trimestre, con fecha de corte 31 de diciembre de 2019, se realizará en enero 2020. Con respecto al seguimiento al Plan de Contratación, se realiza cada vez que se presentan modificaciones, actualizaciones o se afecta el presupuesto programado para cada uno de los rubros, lo cual se consolida de manera mensual. A la fecha, se ha cumplido con todos los seguimientos requeridos. * Seguimiento de la ejecución presupuestal de inversión: la ejecución presupuestal de inversión se reporta mensualmente a través del Formato Único de Seguimiento Sectorial - FUSS ante la Secretaría Distrital de Hábitat, y se informa a la Gerencia cuando ésta lo solicita. En este periodo de tiempo se realizaron 2 reportes correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2019. Se encuentra en elaboración el reporte corte diciembre de 2019. * Seguimiento avance metas Plan de Desarrollo: “Seguimiento a proyectos de inversión - Plan de Desarrollo a través de la herramienta SEGPLAN” se realizó la actualización y seguimiento de los módulos de Inversión, Gestión, Actividades y Territorialización con corte a septiembre de 2019 de manera oportuna, tal como lo establece la Secretaría Distrital de Planeación.   ***Avance de Metas Plan de Desarrollo con corte diciembre 31 de 2019***    **PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ:**  **Situación con corte a diciembre 31 de 2019.**   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | **HALLAZGOS** | **ACCIONES** | | **INCUMPLIDAS** | **4** | **5** | | **EN PROCESO VENCIMIENTO 2020** | **4** | **6** | | **CUMPLIDAS** | **22** | **41** | | **TOTAL** | **30** | **52** |   Plan de Mejoramiento corte 31 de diciembre de 2019  Para el corte 31 de diciembre de 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría y cataloga que cuarenta y un (41) acciones, es decir el 78.84%, se catalogan como *cumplidas*, cinco (5) acciones, es decir el 9.62% como *incumplidas* y seis (6), es decir el 11,54% cuyo *vencimiento está planeada para 2020.*  El porcentaje cumplimiento para el año 2019 del Plan de Mejoramiento se establece en un 89.1%.    **PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS**  Para la vigencia 2019 la empresa contaba con 18 riesgos y con un total 26 acciones, al realizar la revisión para el período comprendido entre septiembre – diciembre de 2019 se concluye que el Mapa de Riesgos de corrupción se cumplió en promedio de 94.72% tal como se aprecia en el siguiente cuadro general de resumen de la vigencia 2019:   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  |  |  | **Ene 1 - Abr 30 de 2019** | **May 1 - Ago 31 de 2019** | **Sep 1 - Dic 31 de 2019** | | **PROCESO** | **# DE RIESGOS POR PROCESO** | **# DE ACCIONES POR RIESGO** | **% DE CUMPLIMIENTO** | **% DE CUMPLIMIENTO** | **% DE CUMPLIMIENTO** | | COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | 2 | 33% | 66% | 100% | | ATENCIÓN AL CIUDADANO | 1 | 1 | N/A | N/A | N/A | | GESTIÓN DE TIC | 2 | 2 | 33% | 66% | 100% | | 100% | 100% | 100% | | FORMULACIÓN DE PROYECTOS | 1 | 1 | 0% | 100% | 100% | | GESTIÓN COMERCIAL E INMOBILIARIA | 2 | 2 | 0% | 50% | 100% | | 100% | 100% | 100% | | GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SUELO | 1 | 1 | 15% | 15% | 23,5% | | DESARROLLO DE PROYECTOS | 2 | 6 | 83% | 88% | 100% | | 85% | 87% | 92% | | GESTIÓN SOCIAL | 1 | 2 | N/A | N/A | N/A | | GESTION JURÍDICA | 1 | 2 | 33% | 67% | 100% | | GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | 2 | 2 | N/A | 66% | 100% | | 33% | 66% | 100% | | GESTIÓN CONTRACTUAL | 1 | 1 | 50% | 50% | 100% | | GESTIÓN DOCUMENTAL | 1 | 1 | 33% | 66% | 100% | | GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS | 1 | 1 | 33% | 66% | 100% | | GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | 1 | 2 | 33% | 66% | 100% | | **TOTAL** | **18** | **26** | **44,33%** | **69,92%** | **94,72%** |   **TERCERA LÍNEA DE DEFENSA**  Auditorías Internas vigencia 2019:   |  |  | | --- | --- | | **AUDITORIA** | **ESTADO** | | Auditoria Gestión Contractual | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Auditoria Proyecto El Edén | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Seguimiento Cronograma Actividades Proyecto La Alameda | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Mártires con enfoque contractual - manejo recursos asignados | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Auditoria Proyecto CHSJD - Cronograma de actividades y manejo de recursos | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Estrategia Comercial e Ingresos de la Empresa | EJECUTADA | | Auditoría de Seguimiento a la UG 1 - Tres Quebradas | EJECUTADA | | Auditoría Especial Convenio 037 | EJECUTADA |   En el período evaluado se realizaron las siguientes auditorias:   * Auditoría Misional - Proyecto CHSJD - Cronograma de actividades y manejo de recursos * Auditoría Misional - Estrategia Comercial e Ingresos de la Empresa   En los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2019 se presentaron los siguientes informes:   * Seguimiento al Plan Anticorrupción corte 31 de diciembre de 2019. * Publicaciones Secop * Informe DAFP – FURAG (Ejecutivo Anual del sistema de Control Interno) * Seguimiento Directiva 003 * Seguimiento Reporte – Indicie de Transparencia y Acceso a la información - ITA * Seguimiento de Procesos Judiciales – SIPROJ * Informe Pormenorizado de Control Interno julio - noviembre de 2019. * Seguimiento de Austeridad en el gasto. * Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos corte diciembre de 2019. * Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción corte diciembre de 2019. * Seguimiento comité de conciliaciones. * Arqueo de Cajas menores. * Informe de Seguimiento Ley de transparencia.      * El Avance del Programa Anual de Auditorías – PAA corte diciembre del 2019, presentó un cumplimiento del 96%. El Programa Anual de Auditorías – PAA para la vigencia 2019, fue presentado para su actualización y modificación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante acta número 6 del 2 de octubre de 2019, el cual está debidamente publicado en la página web y en la intranet de la Empresa. * Cabe anotar que la Oficina de Control Interno cuenta con la Resolución 054 de 2018 por medio de la cual se adopta el Estatuto y el Código Auditoria de la Empresa y así mismo la Resolución 195 de 2018, por medio de la cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. Cabe anotar que se evaluaron estos documentos y cumplen con lo requerido con las normas vigentes.   **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  La Oficina de Comunicaciones se encarga prioritariamente de diseñar la Estrategia Integral de Comunicaciones, a través de la cual se da cumplimiento a la obligación legal de garantizar el derecho ciudadano a la comunicación pública, velando para que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, tanto en el ámbito interno como externo a la organización, con el propósito de cubrir todos los Grupos de Interés.  La planeación estratégica es la herramienta de gestión fundamental en el manejo de las comunicaciones. En ese sentido, se estructuraron campañas de divulgación institucional para dar a conocer los proyectos liderados por la Entidad; con objetivos claros, enfocadas a mejorar la comunicación con los diferentes públicos, adecuándolas a los cambios y a las demandas del entorno, para lograr los objetivos deseados dependiendo de las circunstancias y los hitos de los proyectos, de tal manera que, redundaran en la materialización del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.  El trabajo desde la Oficina Asesora de Comunicaciones estuvo enfocado, de un lado, al fortalecimiento de los procesos de comunicación al interior de la Empresa, procurando un mayor acercamiento con los funcionarios a través de una comunicación más horizontal, velando por mejorar el clima organizacional generando diferentes escenarios de acercamiento de la gerencia con las demás dependencias de la organización y brindando de manera permanente información del estado y avance de los proyectos, con el propósito de aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso de todos los servidores en la realización de los mismos.  Por otro lado, la importancia e impacto que los proyectos generan en la ciudad, han permitido visibilizar la gestión de la Entidad, por lo que los esfuerzos se concentraron en generar y mantener lazos de comunicación con los medios para informar sobre la gestión, así como, la optimización de las redes sociales, que son cada vez más importantes en el entorno mediático.  Se materializaron los proyectos de Renovación y Desarrollo Urbana más ambiciosos e importante que se hayan dado en Bogotá en toda su historia. Somos los líderes de la megatransformación de Bogotá, especialmente la recuperación del Centro; un sueño de ciudad que inició el alcalde Peñalosa en su primera administración, y que concentraron gran parte de los esfuerzos de la Entidad en materia de comunicaciones.  **Comunicación interna**  A través de este componente se orienta y atiende la generación y mantenimiento de los procesos y medios de comunicación interna de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de empresa.  La Oficina Asesora de Comunicaciones adelanta acciones para involucrar y motivar a los servidores en la gestión y por consiguiente mejorar los resultados de la Entidad. Además, diseña estrategias en busca de mejorar el Clima Laboral, generar sentimiento de pertenencia, compromiso y apropiación por la Empresa y por los proyectos.  A continuación, se describen algunas de las campañas y actividades de comunicación interna, más representativas durante el período.  **Piezas gráficas para comunicación:** durante el período se realizaron **365** piezas gráficas para comunicación interna para los siguientes temas:  **NOVIEMBRE:**   * 19/11/2019 - Actualización de los Intros animados con el mapa de Bogotá de los proyectos San Bernardo, Complejo Hospitalario San Juan de Dios, San Victorino, Voto Nacional, Porvenir, Tres Quebradas, CAD, Estación Calle 26, Cinemateca y proyecto Entreparques, para el video que se presentó en la reunión de empalme. * 19/11/2019 - Diseño de piezas para invitar a los funcionarios de la ERU a asistir a la feria tu vivienda - más cerca de ti. * 25/11/2019 - Diseño y diagramación de piezas gráficas internas con las felicitaciones para los participantes de The Challenge, evento realizado en bicicleta en el mes de septiembre. * 29/11/2019 - Diseño y diagramación de plegable para regalar a los funcionarios el día del lanzamiento de la página web con el marcador que funciona con el aplicativo de realidad aumentada. * 14/11/2019 - Realización de piezas gráficas con la campaña dona tu chaqueta para difusión interna. * 29/11/2019 - Diseño de piezas para expectativa, invitación y lanzamiento, para la campaña interna para el lanzamiento de la nueva página web de la empresa. * 11/2019 – Diseño de piezas para la tarjeta de cumpleaños a servidores de la ERU. * 01/11/2019 - diseño y diagramación de banner web con la información del "proyecto de resolución". * 13/11/2019 - Apoyo con la adaptación de piezas para medios internos sobre la campaña "a otro lado con su tumbao".   **DICIEMBRE:**   * 02/12/2019 - Arte finalización y ajustes para cartelera tamaño 1 metro de ancho por 2 metros de alto con el pacto me muevo segura. ERU libre de acoso y violencia. * 06/12/2019 - Selección y retoque fotográfico para galería de los eventos de adjudicación del proyecto San Bernardo. * 06/12/2019 - Adaptación de piezas de redes sociales en el marco de la adjudicación del proyecto San Bernardo - Tercer Milenio, para carteleras digitales. * 09/12/2019 - Actualización de portadas para el informe de gestión jefe OAC, con inclusión de fechas y fotografías. * 09/12/2019 - Diseño, diagramación, selección de fotografías y retoque y arte finalización del periódico impreso el Like en su versión final de cierre de gestión 2016 -2019. * 11/12/2019 - Diseño y diagramación de 17 diplomas gente extraordinaria ERU con el reconocimiento de la OAC a diferentes servidores de la entidad por su apoyo en la tarea de comunicar. * 13/12/2019 - Diseño y diagramación de piezas gráficas para invitación, publicación de fotografías y vestido de intranet, con información del evento de cierre de gestión realizado en el Rekreo. * 13/12/2019 - Diseño de piezas para divulgar internamente la red de ciclorrutas. * 16/12/2019 - Actualización de portadas para el informe de la Gerente General, sección OAC. * 16/12/2019 - Realización de piezas para publicación actualización tabla de retención. * 17/12/2019 - Adaptación de la sinergia de rendición de cuentas con la línea de la Alcaldía, para carteleras digitales. * 17/12/2019 - Diseño de pieza apagar equipo ¡enciende tu conciencia y apágame cuando no me uses! * 19/12/2019 - Diseño de piezas para difusión interna, selección y retoque fotográfico para galería del evento de adjudicación del proyecto Voto nacional – Estanzuela, SENA. * 19/12/2019 - Diseño de piezas para publicación interna del "el Like online" edición especial 2016 - 2019. * 20/12/2019 - Diseño de portada general del informe de la Gerente General. * 20/12/2019 - Diseño y diagramación de piezas para difundir el "Plan Institucional de Participación Ciudadana 2020". * 23/12/2019 - Diseño de piezas para la encuesta para la evaluación de las comunicaciones internas de la OAC. * 24/12/2019 - Diseño de piezas de la campaña interna de la nueva página web de la Empresa. * 24/12/2019 - Adaptación de los banners al nuevo tamaño de la erunet. * 24/12/2019 - Diseño de tarjeta de navidad para la Gerente General de la ERU. * 27/12/2019 - Diseño de pieza para comunicación interna (correo) para ver el video "fue un honor trabajar por Bogotá". * 27/12/2019 - Diseño de piezas internas para difusión del video "Bloopers ERU". * 27/12/2019 - Diseño tarjeta digital para fin de año con logros de la ERU durante el cuatrienio.   **Producción audiovisual para comunicación interna:** durante el período se realizaron **12** videos para comunicación interna dentro de los que se destacan:  **NOVIEMBRE:**   * 19/11/2019 - Así nos ven los medios, octubre. * 15/11/2019 - Mensaje Gerente general a funcionarios de la ERU para donación de chaquetas institucionales * 12/11/2019 - Video de expectativa web * 20/11/2019 - Video Empalme   **DICIEMBRE:**   * 11/12/2019 - Bloopers 2019 HD * 05/12/2019 - Evento lanzamiento web HD * 10/12/2019 - Mensaje gerentes fin de año 1 * 10/12/2019 - Mensaje gerentes fin de año 2 * 12/12/2019 - Video informe de gestión 2016 - 2019 HD * 13/12/2019 - Evento fin de año ERU * 26/12/2019 - Así nos ven los medios de comunicación 2019 * 26/12/2019 - ERU en los medios noviembre * 26/12/2019 - Como nos ven los medios diciembre * 26/12/2019 - Video gestión de proyectos cuatrienio, bajo la campaña “Fue un honor trabajar por Bogotá”, HD Subtitulado.   **Campañas de comunicación interna:** durante el período, se realizaron **7** campañas internas de comunicación:  **NOVIEMBRE:**   * 06/11/2019 – Campaña Donación de chaquetas institucionales. * 29/11/2019 – Campaña de expectativa evento nueva página web y realidad aumentada.   **DICIEMBRE:**   * 02/12/2019 – Campaña expectativa evento página web y realidad aumentada (La renovación viene desde adentro). * 13/12/2019 - Siempre habrá algo que nos una. * 23/12/2019 - Fue un honor trabajar por Bogotá. * 24/12/2019 - Actualización y diagramación de la campaña anticorrupción 2020. * 27/12/2019 - Diseño y diagramación de la campaña autocontrol segundo semestre "quien tiene el control, tiene el poder".   **Difusión de información:** durante el período se realizó la difusión y/o adaptación de **66** campañas cuyas piezas gráficas fueron enviadas por los canales internos y externos.  **NOVIEMBRE**   * 01/11/2019 Foro Internacional “Conservación de vías urbanas: Mejores vías para todos”. * 06/11/2019 Participa este jueves en el Diálogo Social de Saberes. * 06/11/2019 ¡Dona tu chaqueta institucional! * 06/11/2019 Mañana nos movemos en bici. * 06/11/2019 Inscríbete en la caminata ambiental Quebrada Las Delicias. * 12/11/2019 Conoce nuestro especial en El Tiempo. * 12/11/2019 Video: Anímate a donar tu chaqueta. * 12/11/2019 Video: ¡Vamos a reciclar, vamos a cuidar nuestra ciudad! * 13/11/2019 Quedan pocos días: trae tu chaqueta institucional. * 13/11/2019 Video: ¡No caigas en la trampa! A otro lado con su tumbao. * 13/11/2019 Nuestros proyectos de Bosa en el LEA. * 14/11/2019 Ampliamos el plazo, acércate y dona tu chaqueta. * 14/11/2019 Se adjudicó la flota de buses más grande del país. * 14/11/2019 Video: separemos las basuras en sus respectivos contenedores. * 14/11/2019 En video: convertiremos las chaquetas en cartucheras. * 15/11/2019 Ya están llegando las donaciones de chaquetas. * 15/11/2019 La gerenge general nos invita. * 18/11/2019 Acompáñanos a partir de mañana en la Feria Tu Vivienda. * 19/11/2019 Ayúdanos a elegir las 7 maravillas de Bogotá. * 20/11/2019 Sesiones LABcapital * 21/11/2019 Paga sin problemas tus cuentas ¡A otro lado con su tumbao…! * 25/11/2019 Bogotá ganó el Reto Internacional de la bici. * 25/11/2019 Este viernes, participa en la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. * 26/11/2019 ¡Gracias a tu participación, ganamos El Reto Bici! * 26/11/2019 Video: Así nos ven los medios, Revive los mejores momentos de octubre. * 29/11/2019 En video: Nos estamos renovando, ¡espera este lunes una gran sorpresa.   **DICIEMBRE**   * 02/12/2019 Hoy a las 2:30 p.m. daremos a conocer la sorpresa, la Renovación viene desde adentro. * 02/12/2019 Agéndate a partir de las 2:30 p.m. para tomarnos una gran foto en equipo. * 02/12/2019 En minutos nos vemos en la Sala Renovación. * 02/12/2019 Nos vemos a als 4:00 p.m. para tomarnos la foto de equipo. * 02/12/2019 Visita nuestra nueva página web en el link temporal. * 04/12/2019 Proyectos en tu corazón (San Bernardo). * 04/12/2019 Día de la Movilidad Sostenible. * 04/12/2019 Invitación rueda de prensa San Bernardo. * 06/12/2019 Envía tus observaciones de la nueva página web antes del 10 de diciembre. * 06/12/2019 En video: Los mejores momentos del evento de la página web y realidad aumentada. * 06/12/2019 En la ERU seleccionamos al desarrollador de San Bernardo (comercial). * 09/12/2019 Inscripciones para asistir al lanzamiento del documental “Vecinos inesperados”. * 09/12/2019 Acércate a la OAC por tus manillas del documental. * 10/12/2019 Nos quedan pocas manillas para el estreno del documental, reclámalas. * 10/12/2019 Recuerda la cita que tenemos este jueves #SiempreHabráAlgoQueNosUna. * 11/12/2019 Ya está disponible la nueva actualización de la Tabla de Retención Documental. * 11/12/2019 El Like San Bernardo (tipo Instagram). * 11/12/2019 Constructores y promotores de vivienda podrán agilizar trámites en la Ventanilla Única de Construcción. * 11/12/2019 Recuerda nuestra importante cita: evento de cierre de gestión. * 13/12/2019 ¡Participa este sábado en la gran jornada de adopción de animalitos! * 13/12/2019 En video: Cero pólvora, cero niños quemados… * 13/12/2019 En fotos: Revive los mejores momentos del cierre de gestión. * 17/12/2019 Piense bien dónde pasará Navidad… * 17/12/2019 En videos: Porque siempre habrá algo que nos una, Palabras de nuestros directivos. * 17/12/2019 Conoce el mapa actualizado de la red de ciclorrutas de Bogotá. * 18/12/2019 ¡Ahorra energía!, únete a la campaña por una Bogotá mejor… * 18/12/2019 Con salud, hay Navidad. * 18/12/2019 Invitación rueda de prensa SENA. * 19/12/2019 ¡No te pierdas la Edición Especial de El Like 2016 -2019. * 20/12/2019 Galería: Selección del desarrollador del edificio dotacional en convenio con el SENA. * 20/12/2019 Construyamos juntos el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020. * 20/12/2019 Conoce el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2020. * 23/12/2019 Nunca toquemos la pólvora, nunca. * 23/12/2019 En esta Navidad: Recomendaciones sobre el consumo de alimentos. * 23/12/2019 ¿Cómo percibiste las comunicaciones internas en 2019? * 23/12/2019 Soy 10 Distrital: Fue un honor trabajar por Bogotá. * 24/12/2019 ¡Nuestra gerente general nos desea una Feliz Navidad! * 24/12/2019 ¡Nuestro sitio web está al AIRE, visítalo! * 26/12/2019 ¡No te qudes sin diligenciar la encuesta de la OAC! Fecha límite, viernes 27 de diciembre. * 26/12/2019 Queda 1 día y 3 horas: Nuestro interior se está renovando.   **Jornadas de registro audiovisual:** durante el período se realizaron **24** jornadas deregistro audiovisual:  **NOVIEMBRE:**   * 08/11/2019 - Proceso de selección invitación publica ERU-IPRE 05-2019 San Bernardo * 06/11/2019 - Registro en Dron San Bernardo * 08/11/2019 - Audiencia cierre de apertura invitación publica ERU-PAMIP-01-2019 * 01/11/2019 - Audiencias aclaración reglas procesos matriz de riesgos ERU-IPAM-2019 * 06/11/2019 – Registro en Dron Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 07/11/2019 – Registro en Dron San Victorino * 19/11/2019 - Feria tu vivienda más cerca de ti, Centro Empresarial Connecta – Edificio Bibo. * 20/11/2019 - Registro audiencia ERU-CMA-11-2019 intermediario de seguros * 19/11/2019 - Audiencia cierre proceso SENA - ERU-IPRE 08-2019 * 15/11/2019 - Demolición edificio verde Bronx * 07/11/2019 - Registro Dron Bronx * 26/11/2019- Audiencia de aclaración de reglas de proceso y matriz de riesgo ERU-PAMIP-02-2019, Complejo Hospitalario San Juan de Dios   **DICIEMBRE:**   * 05/12/2019 – Rueda de prensa con el Alcalde Mayor para anunciar la selección del desarrollador del proyecto San Bernardo * 06/12/2019 - Audiencia de desempate proceso ERU-IP-PAM-01-2019 * 09/12/2019 - Audiencia de cierre y apertura de ofertas proceso ERU-PAM IP 03 2019 * 03/12/2019 - Audiencia aclaración de reglas del proceso de contratación ERU-PA-IP. * 02/12/2019 - Quinto ciclo de conferencia cultura Muisca * 16/12/2019 - Audiencia de cierre del proceso ERU-IPRE-10-2019 selección interventor para el proyecto SENA. * 18/12/2019 - Entrevista gerente ERU adjudicación de construcción en el Bronx * 19/12/2019 - Evento adjudicación construcción Sena con el alcalde * 20/12/2019 - Jornada sensibilización a propietarios frente a responsabilidad animal * 19/12/2019 - Evento reconocimiento a la comunidad plan de gestión social san Bernardo * 10/12/2019 - Fotografías demoliciones San Bernardo * 18/12/2019 - Entrevista Gerente general de la ERU en el Bronx.   **Comunicación Externa:**  **Acciones con medios de comunicación:** Durante el período se realizó una importante labor con medios de comunicación, para dar a conocer los proyectos y el estado de los mismos, así como, resaltar la labor de la Empresa en términos de Renovación y Desarrollo Urbana. Dicha labor dio como resultado una cobertura total de **71** noticias a través de diferentes medios de radio, prensa escrita, portales digitales y televisión.  **NOVIEMBRE**   * La renovación del centro de Bogotá | Canal Capital. * Transformación en San Bernardo plantea 4.000 viviendas de interés social | City Tv. * Así avanzan tres megaproyectos que prometen transformar el centro de Bogotá | Revista Semana, <https://www.semana.com/nacion/articulo/proyectos-para-renovar-el-centro-de-bogota/638335>   **DICIEMBRE**   * Construirán 4.000 viviendas de interés social en el centro de Bogotá | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/construiran-4000-viviendas-de-interes-social-en-el-centro-de-bogota-articulo-894421> * Vía libre a construcción de 4.000 viviendas de interés social en centro de Bogotá | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/libre-construccion-de-4000-viviendas-de-interes-social-en-centro-de-bogota> * Se construirán 4.000 viviendas VIS en San Bernardo | Radio Santa Fe, <http://www.radiosantafe.com/2019/12/05/se-construiran-4-000-viviendas-vis-en-san-bernardo/> * Adjudican construcción de viviendas en barrio San Bernardo de Bogotá | Canal Uno, <https://noticias.canal1.com.co/bogota/adjudican-construccion-de-viviendas-en-barrio-san-bernardo-de-bogota/> * Adjudican construcción de viviendas en barrio San Bernardo de Bogotá | CM&, <https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=NPhXhc_vppw&feature=emb_logo> * Adjudican construcción de viviendas en barrio San Bernardo de Bogotá | CM&, <https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=NPhXhc_vppw&feature=emb_logo> * La nueva cara de San Bernardo | City Tv, Avance noticiero * La nueva cara de San Bernardo | City Tv, <https://drive.google.com/drive/folders/1Ms08R3Rx8nBby4YXZjqU33GJI3GjnY3C> * Con la construcción de 4000 viviendas, arranca la renovación del barrio San Bernardo | Publimetro, <https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/12/05/barrio-san-bernardo.html> * En la antigua olla de San Bernardo se construirán 4.000 viviendas VIS | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/bogota/renovacion-urbana-barrio-san-bernardo-renacera-con-4-000-viviendas-de-interes-social-440850?cid=SOC_PRP_POS-MAR_ET_WHATSAPP> * Arranca construcción en Bogotá de 4.000 viviendas VIS | El Nuevo Siglo, <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2019-arranca-construccion-en-bogota-de-4000-viviendas-vis> * Vía libre a construcción de 4.000 viviendas de interés social en centro de Bogotá | Alerta Bogotá, <https://www.alertabogota.com/noticias/local/libre-construccion-de-4000-viviendas-de-interes-social-en-centro-de-bogota> * Adjudicado el contrato para 4.000 viviendas de interés social en Bogotá | W Radio. * Cerca de 13.000 personas se beneficiarán con San Bernardo | W Radio. * 4.000 viviendas VIS harán parte de la renovación de San Bernardo, en Bogotá | Legis, <https://www.ambitojuridico.com/el-dia-juridico/historico/4000-viviendas-vis-haran-parte-de-la-renovacion-de-san-bernardo-en-bogota> * Arranca construcción en Bogotá de 4.000 viviendas VIS | Periodismo Noticias, <http://periodismoviral.net/2019/12/05/arranca-construccion-en-bogota-de-4-000-viviendas-vis/> * 4 mil viviendas en el barrio San Bernardo | RCN Televisión, <https://noticias.canalrcn.com/bogota/conozca-el-proyecto-de-renovacion-urbana-del-barrio-san-bernardo-en-el-centro-bogota-350232> * Conozca el proyecto de renovación urbana del barrio San Bernardo en el centro Bogotá | RCN Televisión, <https://noticias.canalrcn.com/bogota/conozca-el-proyecto-de-renovacion-urbana-del-barrio-san-bernardo-en-el-centro-bogota-350232> * En la antigua olla de San Bernardo se construirán 4.000 viviendas VIS | El Tiempo. * ¿De qué se trata la renovación del barrio San Bernardo? | Publimetro. * Barrio S. Bernardo tendrá nueva cara| Diario ADN. * Arrancó proceso de construcción de 4.000 viviendas de interés social | El Nuevo Siglo. * Esta es la nueva cara del polémico Sanber en Bogotá | Publimetro Medellín, <https://www.pressreader.com/colombia/publimetro-medellin/20191206/281698321618945> * La Alcaldía de Bogotá construirá 4.000 viviendas VIS en el centro de Bogotá | Colmundo Radio, <https://www.colmundoradio.com.co/la-alcaldia-de-bogota-construira-de-4-000-viviendas-vis-en-el-centro-de-la-ciudad/> * Con la construcción de 4000 viviendas, arranca la renovación del barrio San Bernardo | Head Topics, <https://headtopics.com/co/con-la-construcci-n-de-4000-viviendas-arranca-la-renovaci-n-del-barrio-san-bernardo-9977326> * Renovación del San Bernardo es la obra más importante del centro de Bogotá: Úrsula Ablanque | Bogotá AM PM, <https://www.bogotaampm.com/renovacion-del-san-bernardo-es-la-obra-mas-importante-del-centro-de-bogota-ursula-ablanque/> * San Bernardo y su renovación | Radio Red, <https://radiored.rcnradio.com/multimedia/audios/bogota-am-pm-diciembre-06-de-2019/> * San Bernardo y su renovación | Radio Red, <https://radiored.rcnradio.com/multimedia/audios/bogota-am-pm-diciembre-06-de-2019/> * Proyecto de Viviendas de Interés Social | RCN Televisión. * Avanza transformación del centro de Bogotá | RCN Televisión. * 4 mil viviendas en el barrio San Bernardo | Radio Santafe. * $4 billones fueron invertidos para renovación del centro de Bogotá: ERU | El Nuevo Siglo, <https://elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2019-cerca-de-4-billones-invertidos-para-renovacion-del-centro-de-bogota-eru> * $4 billones fueron invertidos para renovación del centro de Bogotá: ERU | El Nuevo Siglo, <https://elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2019-cerca-de-4-billones-invertidos-para-renovacion-del-centro-de-bogota-eru> * Así será la sede más grande del Sena en el Bronx | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/asi-sera-la-sede-mas-grande-del-sena-en-el-bronx> * Adjudican proyecto para construir la sede más grande del Sena en el Bronx | La FM, <https://www.lafm.com.co/bogota/adjudican-proyecto-para-construir-la-sede-mas-grande-del-sena-en-el-bronx> * ¡Vea pues! Tremenda sede del Sena será construida en el Bronx | Alerta Bogotá, <https://www.alertabogota.com/noticias/local/vea-pues-tremenda-sede-del-sena-sera-construida-en-el-bronx> * Así será la sede más grande del Sena en el Bronx | N 24 CO, <https://n-24.co/politica/asi-sera-la-sede-mas-grande-del-sena-en-el-bronx/> * Alcaldía adjudica construcción de la sede más grande del SENA en el Bronx | Momento 24, <https://www.momento24.co/alcaldia-adjudica-construccion-de-la-sede-mas-grande-del-sena-en-el-bronx/> * Distrito adjudica el SENA más grande del país | City Tv. * Adjudicación del SENA en el Bronx | CableNoticias. * Adjudicación del SENA en el Bronx | Canal Capital, <https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/451116595550477/> * La nueva sede del SENA es la primera obra que iniciará construcción en la calle de El Bronx en Bogotá | SENA, <http://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4198> * Donde reinó el terror del Bronx, ahora nace la esperanza con una nueva sede del Sena | Concejo de Bogotá, <http://concejodebogota.gov.co/donde-reino-el-terror-del-bronx-ahora-nace-la-esperanza-con-una-nueva/cbogota/2019-12-19/103455.php> * Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx | Bogotá, <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gestion-publica/sena-bronx> * Inicia construcción de nueva sede del Sena en el Bronx | Legis, <https://www.ambitojuridico.com/el-dia-juridico/historico/inicia-construccion-de-nueva-sede-del-sena-en-el-bronx> * Para el 2022 estará lista la primera edificación de la renovada calle Bronx | Bogotá AM PM, <https://www.bogotaampm.com/para-el-2022-estara-lista-la-primera-edificacion-de-la-renovada-calle-bronx/> * Para el 2022 estará lista la primera edificación de la renovada calle Bronx | Bogotá AM PM, <https://www.bogotaampm.com/para-el-2022-estara-lista-la-primera-edificacion-de-la-renovada-calle-bronx/> * Así será la primera obra que se construirá en la antigua calle del Bronx | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/primera-obra-construira-calle-del-bronx/> * Evento para el convenio la administración de Enrique peñalosa y el Sena | Radio Capital, <http://globalne.ws/82yrQv> * Administración del alcalde Enrique Peñalosa para un convenio con el Sena | Radio Capital, <http://globalne.ws/82yrQv> * Nueva sede del Sena en el distrito creativo Bronx | Caracol Radio, <http://globalne.ws/-ZfbM> * El Bronx Distrito Creativo tendrá un SENA | Canal Capital, <http://globalne.ws/66Z-SH> * Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/nueva-sede-del-sena-primera-obra-que-iniciara-construccion-en-calle-del-bronx/> * Nueva sede del Sena, será la primera obra en la reconstrucción de la calle del Bronx | Colmundo Radio, <http://www.colmundoradio.com.co/nueva-sede-del-sena-sera-la-primera-obra-en-la-reconstruccion-de-la-calle-del-bronx/> * Adjudican construcción del SENA en el Bronx | MSN Noticias, <https://www.msn.com/es-co/noticias/otras/adjudican-construcci%c3%b3n-del-sena-en-el-bronx/ar-BBYaXnY> * [FOTOS] Así será la nueva sede del Sena construida en el antiguo Bronx | Colombia.com, <https://www.colombia.com/educacion/noticias/nueva-sena-bronx-254216> * Adjudican construcción del SENA en el Bronx | KienyKe, <https://www.kienyke.com/noticias/adjudican-construccion-del-sena-en-el-bronx> * Se construirá sede del SENA en antiguo Bronx | Blu Radio, <http://globalne.ws/6GGCrL> * Con construcción de sede del SENA se dará vida al antiguo Bronx | El Nuevo Siglo, <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2019-con-construccion-de-sede-del-sena-se-dara-vida-al-antiguo-bronx> * 82.000 millones de pesos para la sede del Sena en el Bronx | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/bogota/sede-del-sena-en-el-bronx-82-mil-millones-costara-la-obra-445410> * Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx | Canal Uno, <https://noticias.canal1.com.co/bogota/nueva-sede-del-sena-primera-obra-que-iniciara-construccion-en-calle-del-bronx/> * $82.000 millones para Sena en El Bronx | El Tiempo, <http://globalne.ws/7sMR8v> * Consorcio hará SENA del Bronx | Diario ADN, <http://globalne.ws/42gyF8> * Entrevista a Enrique Peñalosa | Caracol Radio, <http://globalne.ws/4rnKc9> * Sede del Sena en la calle del Bronx | RCN Televisión, <http://globalne.ws/HMYvr> * Un edificio del Bronx no será demolido y albergará Museo de la Memoria | Blu Radio, <https://www.bluradio.com/nacion/un-edificio-del-bronx-no-sera-demolido-y-albergara-museo-de-la-memoria-236253-ie435> * Con nueva sede del SENA se iniciará la construcción de la calle del Bronx | Radio Santafe, <https://www.radiosantafe.com/2019/12/20/con-nueva-sede-del-sena-iniciara-la-construccion-de-la-calle-del-bronx/> * Sena y otros proyectos en el centro de la ciudad | City Tv.   **Piezas gráficas para comunicación externa:** Durante el período se realizaron **198** piezas gráficas para comunicación externa, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:  **NOVIEMBRE:**   * 15/11/2019 - Diseño y diagramación del branding para dos stands "Tu vivienda más cerca de ti" en el cual participo la ERU, los días 19-20 y 27-28 de noviembre. * 15/11/2019 - Diseño y diagramación de plegable con información de la suspensión de servicios para socializar en las comunidad de San Bernardo. * 30/11/2019 - Diseño y diagramación de plegable con información general y beneficios del proyecto San Bernardo – Tercer Milenio. * 30/11/2019 - Diseño y actualización de las piezas para redes sociales, sobre la adjudicación del proyecto San Bernardo - Tercer Milenio.   **DICIEMBRE:**   * 02/12/2019 - Diseño, diagramación y finalización de pendones de poste para ubicar en el proyecto San Bernardo, según los lineamientos de la Alcaldía de Bogotá. * 02/12/2019 - Diseño de nuevas piezas para redes sociales, invitación para medios de comunicación y banner para la página web, en el marco de la adjudicación del proyecto San Bernardo - Tercer Milenio. * 04/12/2019 - Diseño y montaje de pendones verticales para la rueda de prensa realizada en la Alcaldía de Bogotá, en la cual el Alcalde de Bogotá y la Gerente General de la ERU dieron inicio al desarrollo del proyecto de vivienda en San Bernardo. * 06/12/2019 - Diseño de sinergia para redes sociales en el marco de la rendición de cuentas de la Alcaldía de Bogotá durante el periodo 2016 -2019. * 06/12/2019 - Diseño y diagramación de dos páginas para la revista SUCASAYA, la cual contó en esta edición con la información general de proyectos que la ERU ha hecho posible. * 11/12/2019 - Diseño de piezas informativas sobre la nueva ventanilla “VUC” para radicación de solicitudes de constructores y promotores de vivienda. * 11/12/2019 - Realización pieza de notificación de no prestación de servicios de la ERU, durante el evento interno de cierre de gestión. (1 pieza) * 13/12/2019 - Adaptación de los banners de la página web actual, al nuevo portal de la ERU. * 16/12/2019 - Diseño de infografías, para cada uno de los proyectos que se encuentran en la nueva página web de la ERU. * 18/12/2019 - Realización de reconocimientos para comunidad del proyecto San Bernardo. * 18/12/2019 - Diseño y producción de pendones de poste para la adjudicación del proyecto Voto Nacional - La Estanzuela, SENA. * 18/12/2019 - Diseño de piezas para redes sociales y pantallas (backing) con información del SENA para el evento de adjudicación. * 27/12/2019 - Diseño de piezas para redes sociales con información de los logros del cuatrienio.   **Piezas gráficas impresas:** Durante el período se realizaron **3.799** impresiones, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:  **NOVIEMBRE**   * Impresión de 100 ejemplares correspondientes a la pieza gráfica: "¿Cómo cancelar los servicios públicos de Acueducto, Energía y Gas Natural?, para distribuir entre los propietarios beneficiarios del proyecto San Bernardo.   **DICIEMBRE**   * Impresión de 150 ejemplares correspondientes a la pieza gráfica del proyecto Tres Quebradas. * Impresión de 3.000 ejemplares correspondientes a la pieza gráfica del proyecto San Bernardo – Tercer Milenio. * Impresión de 300 ejemplares correspondientes al “Like” Edición especial 2016-2019. * Impresión de 150 ejemplares correspondientes a la pieza gráfica diseñada para el proyecto Voto Nacional – La Estanzuela, SENA. * Impresión de 99 certificados de reconocimiento para la comunidad del proyecto San Bernardo que participó de los procesos liderados por la Oficina de Gestión Social.   **Producción audiovisual para comunicación externa:** Durante el período se realizó la producción audiovisual de **22** videos para comunicación externa entre los que se destacan:  **NOVIEMBRE:**   * 20/11/2019 - Entrevista jóvenes Jorge Méndez, Linda Valencia, del IDIPRON en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios - 45 seg. * 18/11/2019 - Entrevista Bárbara Carvajal sobre Patrimonio en el proyecto San Bernardo * 13/11/2019 – Proyecto San Victorino datos HD   **DICIEMBRE:**   * 02/12/2019 - Promocional proyecto San Bernardo voz en off * 02/12/2019 - Datos San Bernardo * 04/12/2019 – Reel proyecto San Bernardo, imágenes de dron HD * 04/12/2019 - Video principal proyecto San Bernardo * 06/12/2019 – Video rueda de prensa Alcalde Mayor, anunció la selección del desarrollador del proyecto San Bernardo * 06/12/2019 - Entrevista Blanca Barón y Maribel Polanía - SENA * 06/12/2019 - Entrevista Jorge Martínez - SENA * 06/12/2019 - Entrevista Luis Alvarado - SENA * 13/12/2019 - Video Datos Proyectos * 15/12/20 19 - Video principal Sena * 18/12/2019 - Video cifras SENA * 18/12/2019 - Reel video cifras Voto Nacional y SENA * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Adriana Gómez * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Eric Peña * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Felipe Londoño * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Giovanni Rincón * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Leny Gómez * 18/12/2019 - Entrevista sobre renovación urbana - Santiago Moya * 20/12/2019 – Evento con Alcalde de Bogotá en el proyecto Voto Nacional – La Estanzuela, SENA, subtitulado.   **Comunicados de prensa:** Durante el período se realizaron y enviaron **dos (2)** comunicados de prensa:   * 05/12/2019: ¡La espera terminó! Alcaldía Peñalosa hace realidad la construcción de 4.000 viviendas VIS en San Bernardo. * 19/12/2019: Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx.   **Espacios de opinión:** Durante el período se realizó **una (1)** entrevista en espacios de opinión:   * 20/12/2019: “Estamos dejando un edificio sin demoler y ese edificio será el Museo de la Memoria”, Ursula Ablanque en entrevista con Camila Zuluaga de Mañanas Blu (Blu Radio).   **Ruedas de prensa:** Durante el período se realizaron **dos (2)** rueda de prensa:   * 05/12/2019: Adjudicación proyecto San Bernardo en la Alcaldía de Bogotá. * 19/12/2019: Anuncio desarrollador de la sede del SENA en el Bronx.   **Rondas de medios:** Durante el período se realizaron **dos (2)** rondas de medios: **Proyectos: San Bernardo y SENA – El Bronx.**   * 05/12/2019: ¡La espera terminó! Alcaldía Peñalosa hace realidad la construcción de 4.000 viviendas VIS en San Bernardo. * 19/12/2019: Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx.   **Estrategias redes sociales:** durante el período se adelantaron **11** estrategias para redes sociales:   * 01/11/2019 Proyectos de la Pieza Centro (Canal Capital-Arriba Bogotá) * 05/11/2019 Bogotá Recupera Su Centro – San Bernardo * 10/11/2019 Proyectos de la Pieza Centro (Revista Semana) * 19/11/2019 - Feria Tu Vivienda, a tu alcance (Camacol) * 28/11/2019 – Tres Quebradas – Usme * 05/12/2019 – Selección Desarrollador San Bernardo (#SanBernardoSeRenueva) * 09/12/2019 – Fue Un Honor Trabajar por Bogotá (Rendición de cuentas Alcaldía) * 11/12/2019 – Cubrimiento Redes ronda de medios proyectos de Renovación ERU * 18/12/2019 – Selección desarrollador edificio de formación en convenio con el SENA (BronxRenovaciónCultural). * 27/12/2019 – Fue Un Honor Trabajar por Bogotá (proyectos ERU). * 30/12/2019 – Estrategia Renovación y Desarrollo Urbano (Academia, sector productivo y ciudadanos).   **Estrategias redes sociales:** En el marco de las estrategias de comunicaciones para redes sociales diseñadas por la Alcaldía, la ERU diseñó e implementó las siguientes:   * 23/11/2019 – Bogotá Rechaza la violencia * 09/12/2019 – Fue Un Honor Trabajar por Bogotá (Rendición de cuentas Alcaldía) * 27/12/2019 – Fue Un Honor Trabajar por Bogotá (proyectos ERU).   Asimismo, se atendieron las siguientes sinergias solicitadas por la Alcaldía: **16 en total**   * **Noviembre:** 7 Maravillas de Bogotá, Biblioteca Digital Bogotá, Me muevo segura, Parque Japón Para Todos. * **Diciembre:** Artistas Colombianos, Bogotá Estrena Centro Día, Nunca Toque La Pólvora, #ColegioDeLaBici, #NuncaToqueLaPólvora versión 2, 100 años imprenta distrital, Bogotá en Navidad Turismo, Gestores de Convivencia, La Diferencia nos Une, Me Muevo Segura, Sinergia Política Pública de DDHH, Vecinos Inesperados.   **Mediciones redes sociales:** durante el período se realizaron **dos** informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las siguientes redes sociales de la Entidad:   * Twitter: se publicaron 250 Twetts, se tuvo 4.729 visitas, 280 menciones, 446.200 impresiones esta red aumentó en 195 seguidores. * Facebook: las publicaciones tuvieron un alcance de 3.836.233, tuvo 3.934.405 impresiones, esta red aumentó en 168 seguidores. * Instagram: las 90 publicaciones tuvieron un alcance de 916.727 personas, tuvo 1.006.716 impresiones, esta red aumentó en 214 seguidores. * YouTube: Se publicó contenido en 20 ocasiones, las publicaciones tuvieron 390.248 visualizaciones, esta red aumentó en 62 seguidores.   **Boletines, noticias, crónicas o informes especiales:** durante el período se realizaron dos (2) boletines, noticias, crónicas o informes especiales, con información de los proyectos más importantes de la Empresa, los cuales fueron publicados en la página web:   * 05/12/2019: Comunicado ¡La espera terminó! Alcaldía Peñalosa hace realidad la construcción de 4.000 viviendas VIS en San Bernardo. * 19/12/2019: Comunicado Nueva sede del SENA, primera obra que iniciará construcción en calle del Bronx.   **Gestionar la socialización de los proyectos en medios de comunicación especializados:** Durante el período se gestionaron **tres (3)** publicaciones con información de los proyectos más importantes de la Empresa en medios de comunicación especializados:   * Noviembre: Edificio dotacional educativo de formación para el trabajo SENA, Revista SUCASAYA. * Noviembre: LEA San Cristóbal - Usme, Tres Quebradas UG1, C.H. San Juan de Dios. El nuevo centro de Bogotá (Bronx Distrito Creativo, San Bernardo y San Victorino). * Diciembre: Guía de rutas por Colombia: Fue un Honor Trabajar por Bogotá: 10 Megaproyectos de Renovación y Desarrollo Urbano en Bogotá y Voto Nacional la Estanzuela, San Bernardo, San Victorino y C. H. San Juan de Dios.   **Página web:**  Durante el período se han realizado dos (2) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en el sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co).  A continuación, se describen los resultados por tema:  **Visitas página web:**   * Noviembre: 17.560 visitas, 5.351 usuarios * Diciembre: 22.867 visitas, 6.782 usuarios   **Publicaciones página web:**  Durante el período se realizaron **128 publicaciones** en la página web, correspondiente a los siguientes formatos: banners, noticias, notificaciones proyecto San Bernardo – Tercer Milenio, notificaciones proyecto Voto Nacional – La Estanzuela, ERU en los medios y videos institucionales.  Adicionalmente, se realizaron las publicaciones y ajustes pertinentes con lo requerido por en la Ley de Transparencia y de Acceso a la información pública.  A continuación, se describe el resultado de las publicaciones realizadas:   * Noviembre: 35 publicaciones * Diciembre: 93 publicaciones   **Intranet - Erunet:**  Durante el período se han realizado dos (2) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en la Erunet.  **Visitas intranet – (erunet):**   * Noviembre: 9.797 visitas y 3.054 sesiones * Diciembre: 14.915 visitas y 3.438 sesiones   **Publicaciones intranet - (erunet):**  Durante el período se realizaron un total de **64 publicaciones** en la intranet, correspondiente a los siguientes formatos de contenido: banners, noticias, background body (imagen fonda de página), videos, documentos y ERU en los medios.  A continuación, se describe mensualmente el resultado de las publicaciones realizadas:   * Noviembre: 15 publicaciones * Diciembre: 49 publicaciones   **NUEVOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN:**  **Reingeniería de los Sitios Web de la Entidad**   * Página Web principal de la Entidad   Con el fin de mejorar el uso y acceso a la información de la página Web principal de la Entidad, http: //www.eru.gov.co, se realizó un diagnóstico a partir de la exploración del sitio, verificación de la oportunidad de los contenidos, revisión de la arquitectura del sitio y sus componentes y revisión de los contenidos de acuerdo con la Ley de Transparencia y criterios de accesibilidad y usabilidad.  Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos distritales y nacionales entorno al desarrollo web en el país, actualizar el contenido y mejorar la experiencia de los usuarios, la OAC definió una ruta para el rediseñar del sitio en la versión actual del CMS Drupal, implementando una arquitectura más limpia que permita cumplir con los criterios y lineamientos establecidos en la normatividad vigente.  El 22 de febrero se realizó la presentación de la estrategia, la cual contempla las siguientes etapas:   1. Análisis de requerimientos. 2. Diseño de Interfaz de Usuario. 3. Solución Técnica. 4. Migración de contenidos. 5. Pruebas   En el desarrollo de la estrategia se han realizado las siguientes actividades   1. **Análisis de requerimientos**  * 07/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos funcionales * 15/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos usabilidad / accesibilidad * 29/03/2019 Definición de Usuarios: realización de arquetipos de tipos de personas, se determina nuevos requerimientos para cada usuario potencial del sitio (adulto mayor, personas con discapacidad, funcionario, ente de control, etc.) * 26/04/2019 Definición tipos de contenido necesarios para crear el contenido en la página. Los tipos de contenido más importantes son: noticias, videos, slider, galería, notificaciones y proyecto.  1. **Diseño de Interfaz de Usuario**  * 12/04/2019 Realización de wireframes * 16/05/2019 Diseño de Interfaz de Usuario – propuestas gráficas de la página principal del sitio, proyectos, noticias, notificaciones, transparencia, proyecto y búsqueda de resultados. * 20/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Adicionalmente se establece una herramienta para consolidar información de los proyectos de la ERU. * 21/05/2019 Presentación a equipo de trabajo OAC * 24/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a los profesionales de Sistemas de la Subgerencia de Gestión Corporativa * 27/06/2019 Presentación diseño al equipo de Comunicaciones de la Alcaldía * 03/07/2019 Ajustes de diseño de acuerdo con las recomendaciones dadas por parte de los equipos de comunicaciones de la ERU y la Alcaldía. * 12/07/2019 Presentación diseños al Comité Institucional de Gestión y Desempeño ERU * 01/08/2019 Reunión con la Oficina de Control Interno – Recomendaciones para organización de contenidos en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública * 09/08/2019 Recepción de sugerencias en términos de diseño, contenido y estructura, de parte de las dependencias de la ERU  1. **Solución Técnica**  * 24/05/2019 Definición del template basada en Bootstrap * 07/06/2019 Implementación ambiente de desarrollo sitio Drupal 8 * 26/07/2019 Configuraciones y dependencias – Instalación de módulos * 31/07/2019 Desarrollo de componentes * 23/08/2019 Maquetación y estilos del sitio * 04/09/2019 Implementación estilos Header y Footer del sitio * 10/09/2019 Implementación estilos Content del sitio * 16/09/2019 Implementación estilos Node Page del sitio * 20/09/2019 Implementación Layout Brenham – Radix 2 Columnas * 24/09/2019 Migración de contenidos de las tablas Noticias y ERU en los medios por medio del módulo DataExport para obtener los datos en formato .CSV * 27/09/2019 Actualización de configuraciones por medio de Drush en vistas, idiomas, bloques, tipos de contenidos, URL limpias, migas de pan y contenido multimedia. Se actualiza repositorio de GIT. * 04/10/2019 Implementación de estilos para los contenidos de noticias y videos * 11/10/2019 Implementación de estilos para los contenidos de ERU en los medios y proyectos. * 18/10/2019 Cambios de configuración en las plantillas de Paragraph, Video y proyectos. Cambios guardados en el proyecto de Github en las ramas de Frontend y Master. * 25/10/2019 Configuración ambiente de desarrollo: Hosting memoria RAM y espacio en disco, servidor bajo Sistema Operativo GNU/Linux - Apache, PHP, BD MYSQL, CMS Drupal 8, Composer, Drush 9. * 13/11/2019 Realización de estilos para Tablet y mobile * 02/12/2019 Lanzamiento interno de la página de la ERU ante los funcionarios los cuales la pueden conocer en la dirección portaleru/ * 13/12/2019 Actualización de contenidos y corrección de estilos de acuerdo con las sugerencias dadas por parte de los funcionarios de la empresa.  1. **Migración de contenidos**  * 05/11/2019 Migración de pruebas de los contenidos de noticias y ERU en los medios. * 19/11/2019 Migración de los contenidos de noticias, eru en los medios, notificaciones y convocatorias.  1. **Pruebas**  * 27/11/2019 Pruebas de funcionalidad, accesibilidad y usabilidad * 30/11/2019 Aseguramiento de calidad de las incidencias encontradas.  1. **Despliegue**  * 16/12/2019 Inicio de configuración de servidor REDHAL 7 para instalación y configuración de los dos sitios web, el antiguo y el nuevo. Por lo cual fue necesario instalar PHP 5 y PHP 7 y corregir conflictos. * 20/12/2019 Instalación de Composer, Drush, Node.js y GIT, para descargar el repositorio de GitHub, instalar dependencias y configuraciones de Drupal y correr el nuevo proyecto bajo la infraestructura correcta. * 22/12/2019 Configuración de puertos para que el sitio nuevo corra bajo el puerto 80 y el anterior en el puerto 81. * 23/12/2019 Enrutamiento de los sitios en cada puerto. ETB habilita el puerto 81. * 24/12/2019 Despliegue completo a producción del nuevo sitio bajo el dominio [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co)  1. **Índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría**   Gracias a la gestión adelantada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, se dió cumplimiento en un 97% con el índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría, con relación a la información publicada en el sitio web externo de la Entidad, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información.   * **Página WEB INTRANET – (ERUNET)**   Para el diseño de la estrategia que permitirá mejorar la usabilidad del sitio interno de la Entidad, se realizó un diagnóstico explorando el sitio, los tipos de contenido, la información relevante y no tan relevante del portal, la arquitectura y la verificación de las métricas del sitio.  Con el propósito de mejorar la arquitectura del sitio, la jerarquía de los contenidos y facilitar el acceso y uso intuitivo al usuario, la OAC planteó el rediseño de la ERUNET. Se contemplan las mismas etapas de la estrategia para el portal externo y durante el primer trimestre del año 2019 se realizó el levantamiento de los requerimientos.   1. **Análisis de requerimientos**  * 8/03/2019 Definición de Usuarios: realización de arquetipos de tipos de personas, se determina nuevos requerimientos para cada usuario potencial del sitio. * 22/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos funcionales * 29/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos usabilidad / accesibilidad * 03/05/2019 Definición tipos de contenido necesarios para crear el contenido en la página.  1. **Diseño de Interfaz de Usuario**  * 26/04/2019 Realización de wireframes * 20/05/2019 Diseño de Interfaz de Usuario * 20/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos * 21/05/2019 Presentación a equipo de trabajo OAC * 24/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a los profesionales de Sistemas de la Subgerencia de Gestión Corporativa * 03/07/2019 Ajustes de diseño de acuerdo con las recomendaciones dadas * 12/07/2019 Presentación diseños al Comité Institucional de Gestión y Desempeño ERU  1. **Solución Técnica.**  * 30/11/2019 Configuración ambiente de desarrollo: Hosting memoria RAM y espacio en disco, servidor bajo Sistema Operativo GNU/Linux - Apache, PHP, BD MYSQL, CMS Drupal 8, Composer, Drush 9. * 02/12/2019 Implementación ambiente de desarrollo sitio Drupal con template basada en Bootstrap * 04/12/2019 Configuraciones y dependencias – Instalación de módulos * 06/12/2019 Desarrollo de componentes * 12/12/2019 Actualización de configuraciones por medio de Drush en vistas, idiomas, bloques, tipos de contenidos, URL limpias, migas de pan y contenido multimedia. Se actualiza repositorio de GIT. * 09/12/2019 al 23/12/2019 Maquetación y estilos del sitio  1. **Migración de contenidos.**  * 22/12/2019 Migración de contenidos de las tablas Noticias, Documentos SIG y funcionarios por medio del módulo DataExport para obtener los datos en formato .CSV * 25/12/2019 Migración de contenidos de Nuestra empresa, documentos legales, organigrama, líderes operativos y mapa de procesos * 27/12/2019 última migración de 540 documentos de MIPG  1. **Pruebas**  * 24/12/2019 al 29/12/2019 Pruebas y subsanación de incidencias  1. **Despliegue**  * 30/12/2019 Lanzamiento interno de la página de la ERU ante los funcionarios los cuales la pueden conocer en la dirección erunet/   **Articulación e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer los procesos de gestión social en el territorio:** durante el período se articuló **una acción** en el marco de las estrategias de comunicación que permitan fortalecer los procesos de gestión social en el territorio, en el marco de las seis (6) estrategias formuladas:  **DICIEMBRE:**   * 19/12/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para el acompañamiento al evento de reconocimiento para adultos mayores del proyecto San Bernardo. | | |
| **DIFICULTADES** | | |
| Esquema de negocio: La actualización de la documentación asociada a los procesos ha sido una actividad dispendiosa por parte de los líderes de los mismos.  Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites – SUIT:   * En cumplimiento a la ejecución del cronograma de Cualificación, se observa baja participación en los talleres programados sobre este tema. * La información de avance de proyectos no es suministrada al área de atención al ciudadano. * Falta de participación por parte de los servidores en las actividades de formación en el tema de servicio al ciudadano.   Participación social:   * Se observa resistencia de la comunidad a participar en los procesos organizados por la Empresa. * Falta de seguridad en la zona donde se desarrollan los proyectos a cargo de la Empresa. * Rotación y variación de la población de arrendatarios (Paga diario) en los Planes Parciales de Voto Nacional y San Bernardo. * Falta de titularidad de los predios y de contacto con propietarios de los inmuebles que se tiene programado adquirir en el marco de los Planes Parciales   Situación general: Dificultades en ubicación información y documentación de vieja data y trazabilidad de la misma. | | |
| **RECOMENDACIONES** | | |
| Como parte de las recomendaciones que se generan a partir del contenido del presente informe, se tienen:  **AMBIENTE DE CONTROL:**   * Es necesario que se adelanten acciones más profundas que logren mayor impacto en el mejoramiento continuo de los diferentes instrumentos que hacen parte del ambiente de control, tales como los planes de mejoramiento por procesos, la aplicación de mejoras a partir de los resultados de las reuniones de los comités de autocontrol de las áreas, la aplicación de directrices claras en materia de seguimiento a indicadores y riesgos.   **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**   * Es importante realizar Autoevaluaciones sobre los riesgos planteados en los procesos y de esta manera mitigar su posible materialización. * Fortalecer la gestión del riesgo y concientización de la importancia de este tema.   **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:**   * Aplicar las herramientas de autodiagnóstico definidas por el DAFP y avanzar en la implementación del MIPG. * Análisis de los resultados obtenidos por la Empresa en el reporte del FURAG remitido en el mes de diciembre de 2019, efectuar el análisis respectivo y proceder a la presentación del reporte al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.   **TALENTO HUMANO:**   * Es necesario ahondar en la verificación y mejoramiento de los mecanismos y estrategias adoptadas por la Empresa para atraer, desarrollar y retener a las personas más competentes para el logro de los objetivos institucionales. * Estudiar la metodología que permita identificar los aportes individuales del personal de planta para el logro de las metas institucionales. * Proveer las vacantes que se crearon en el proceso de fusión de la Empresa y aún no han sido ocupadas.   **PROCESOS Y DOCUMENTOS:**   * Es importante finalizar la socialización de los documentos de los procesos y procedimientos que fueron actualizados en la vigencia 2019, conforme al ajuste efectuado al mapa de procesos de la Empresa. * Dar continuidad a las mejores prácticas identificadas que han permitido obtener un nivel satisfactorio en el logro de las diferentes actividades de la Empresa, conforme a los resultados que arrojan los indicadores incluidos en este informe. Así mismo, evaluar su modificación, actualización y eliminar aquellos que su evaluación cita que no aplican. De igual manera evaluar los indicadores que no obtuvieron un desempeño satisfactorio y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. * Realizar las autoevaluaciones por procesos y por áreas que permitan identificar las fortalezas y debilidades, así como, identificar las causas del no cumplimiento de los indicadores que les son aplicados. * En este aspecto es necesario que se revisen los indicadores identificados como “inaceptables” y se adelanten las acciones correctivas necesarias, a fin de que se no se presente este tipo de casos al cierre de la vigencia.   **PLANES INSTITUCIONALES:**   * Fortalecer los esquemas de planeación institucional y fiduciarios con el propósito de contar con planes de trabajo ajustados, que den cuenta de una ejecución presupuestal, contractual y física correlacionada entre sí y orientada al cumplimiento de las metas institucionales. * Para la vigencia 2020 se recomienda realizar un seguimiento riguroso a la ejecución de los diversos planes de la Empresa, para que de manera oportuna se tomen las medidas de ajuste que sean necesarias cuando se requiera realizar reprogramaciones o ajustes en las metas, los plazos o los recursos disponibles. * Realizar seguimiento a los esquemas fiduciarios. * Dentro de la continuidad del esquema de seguimiento trimestral al avance de las metas institucionales, éste se debe realizar en el primer bimestre de 2020 y reportarlo a la Gerencia General, una vez se cuente con el Informe de Gestión Institucional respectivo.   **COMITÉS INSTITUCIONALES:**   * Efectuar una evaluación semestral de la programación y ejecución de los diferentes Comités institucionales a fin de garantizar que cumplan con la periodicidad establecida en los actos administrativos que los organizan y reglamentan, así como con los objetivos y funciones para los que fueron creados.   **PLANES DE MEJORAMIENTO:**  **Plan de Mejoramiento por Procesos:**   * Es importante revisar mensualmente las fechas de vencimiento de las actividades que cada proceso tiene a su cargo para garantizar su oportuno cumplimiento. * Solicitar a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos el cambio de las fechas de cumplimiento en casos atípicos teniendo en cuenta que no deberían quedar acciones vencidas en la vigencia 2019, estos cambios de deben realizar con su debida justificación para cada uno de los casos. * Una vez se aprueben los cambios solicitados por los procesos es importante actualizar el Plan de Mejoramiento por procesos en la Intranet y la página Web de la Empresa, en un plazo corto (por ejemplo: no mayor a tres (3) días hábiles), en aras de contar con la información actualizada y disponible cuando se requiera. * Fortalecer el análisis de autoevaluación por parte de los procesos, en orden a establecer acciones de mejora para la optimización de los mismos considerando que esta práctica aporta análisis del estado del área y aplicación de adecuados controles y medidas correctivas, detectados dentro del ciclo de retroalimentación de las actividades que se ejecutan para la mejora continua en la Empresa. * Es importante que la Subgerencia de Planeación y Desarrollo de proyectos realice el levantamiento del Plan de Mejoramiento por Procesos e incluya las acciones vencidas (con las nuevas fechas pactadas para su cumplimiento) y las acciones que fueron incluidas al finalizar la vigencia 2019 que tienen fecha de vencimiento en la vigencia 2020.   **Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá:**   * Para cada acción detallada en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, producto de los hallazgos formulados, se recomienda efectuar la revisión y seguimiento, así como adelantar las gestiones que permitan dar cuenta del cumplimiento en las fechas de cierre estipuladas, especialmente aquellas cuyo tiempo establecido se observa vencido. Lo anterior a fin de evitar que posteriormente el ente de control las clasifique como incumplidas o inefectivas. * Atender de manera oportuna la entrega de información para el reporte de seguimiento al estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, cuando sea solicitado por parte de la Oficina de Control Interno. * Es recomendable que cada área disponga de un repositorio de información con los soportes de las acciones ejecutadas, según lo consignado en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. Lo anterior, para contar con información organizada y dispuesta para cualquier consulta o requerimiento adicional sobre los mismos temas.   **RECOMENDACIONES GENERALES**   * Elaborar un diagnóstico de las fortalezas, debilidades y necesidades de la Empresa y con base en el mismo participar de manera activa en el planteamiento de planes y programas que sean tenidos en cuenta en las diferentes mesas de trabajo para la elaboración del plan de desarrollo de la Alcaldía Mayor; así mismo tener en cuenta las actividades necesarias en los cronogramas de trabajo de las diferentes áreas y procesos, relacionadas con la armonización del plan de desarrollo que finaliza y aquel que entra en vigencia. * Establecer Acuerdos de Servicios con las entidades públicas y/o privadas con las que interactúa la Empresa a fin de establecer los tiempos requeridos para sus actividades y garantizar su cumplimiento oportuno y así de poder disponer de cronogramas que incluyan este tipo de interacciones y evitar impactos pro demoras ajenas a la Empresa. * Para los nuevos proyectos a desarrollar, contar con las fichas técnicas documentadas, debidamente soportadas y avaladas por quien corresponda, que establezcan su viabilidad, legal, normativa, técnica, financiera y social. * Efectuar el seguimiento de los diferentes proyectos en ejecución, reportar su avance en las reuniones respectivas y con base en lo tratado en las mismas, adelantar las acciones correctivas o de mejora a que haya lugar. * Conforme a la visión de ciudad evaluar la continuidad de los proyectos en los cuales se han invertido recursos analizando posibles ajustes o acciones de mejora que se requieran. Analizar el posible riesgo fiscal de la no continuidad de los mismos. * Evaluar la definición de una metodología que permita establecer el beneficio social de los proyectos que desarrolla la Empresa, que incluya su reflejo económico, así como su representación asociada al valor monetario de dicho beneficio. * Robustecer la gestión para impulsar tecnológicamente a la Empresa y aprovisionar los Sistemas de Información requeridos para apoyar la planeación, desarrollo, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de renovación y desarrollo urbano. * Mejorar la estructura de la batería de indicadores de desempeño que contemplen la medición de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión, resultados y agregación de valor público que genera la Empresa. * Fortalecer el desempeño institucional en materia de gestión ambiental, gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y gobierno y seguridad digital. * Mantener el desempeño en la atención de los requerimientos derivados de la alta demanda institucional de requerimientos de los organismos de control fiscal, disciplinario y de control político. * Dar continuidad a la transición para la implementación del MIPG. * Incorporar intervenciones de tipo preventivo y de mejora. * Evaluar el funcionamiento del nuevo sitio WEB de la Empresa. * Potencializar una adecuada gestión del riesgo orientada a la optimización, eficiencia y eficacia de los procesos que ejecuta la Empresa; de igual manera ésta práctica permite detectar de manera preventiva situaciones que puedan afectar las metas establecidas y así mismo reportar sí llegase a presentarse alguna materialización de uno de los riesgos identificados. * Avanzar en el desarrollo de los Sistemas de Información de apoyo para la gestión institucional para la administración de Proyectos, Sistema de Administración de Riesgos y Plan de Mejoramiento, entre otros. * El cumplimiento del plan de mejoramiento es clave para demostrar el interés institucional en la mejora. * Evaluar la efectividad de las acciones establecidas en los diferentes planes de mejora y efectuar la retroalimentación respectiva, teniendo en cuenta que las acciones establecidas permiten demostrar la manera como se subsanaron las causas fundamentales que dieron origen a los hallazgos. * Implementar el funcionamiento del Sistema de Información CHIE. * Mantener el control y revisión de coherencia, confiabilidad y oportunidad a los requerimientos que le son efectuados a la Empresa. * Continuar con un plan de acción orientado al mantenimiento de la actualización y disposición, tanto física como magnética, que maneja la Empresa y así mismo incluir mecanismos de control y disposición efectiva de información de vieja data. * Evaluación de vencimientos de convenios, contratos licencias, permisos, etc. * Seguimiento Esquema Fiduciario (organización, manejo, administración y estados actual de los negocios fiduciarios tanto técnicamente como su Conciliación contable. Incluye fechas de vencimientos. * Fortalecimiento estrategia del negocio y comercial. * Elaborar el inventario actualizado predios de propiedad y predios a cargo de la Empresa, su estado actual, que incluya depuración de zonas de cesión y vías, así como la devolución predios no viables para proyectos. * Evaluación Estados Financieros y contables (Análisis fortalezas y debilidades). * Analizar posible Reingeniería del Esquema operativo conforme las necesidades actuales de la Empresa incluyendo las vacantes pendientes de provisionar     Atentamente, | | |
| **Janeth Villalba Mahecha**  Jefe Oficina de Control Interno | | |
| **FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  Enero 31 de 2020 | | |